

DECRETO Nº: 2024/17769

Fecha: 21/11/2024

Nº Expediente: 2024/65935

Asunto: ESAL 2024 - EXPEDIENTE GENERAL -

Referente a: RESOLUCIÓN RELATIVA A LA CONCESIÓN PROVISIONAL DE SUBVENCIONES A LAS ENTIDADES SOLICITANTES DE LA CONVOCATORIA ESAL 2024

Vistos los Informes técnicos de los Órganos Instructor (CSV 206cd9a15002c6b8e5f1deeb1686c6fd3066dc52) y Colegiado (CSV cb85acab7cae4a9c3fbf3ab6ce98c5952489249a) de acompañamiento a la propuesta de Resolución Provisional de concesión de Subvenciones de la Convocatoria de subvenciones de Líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin Ánimo de Lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio 2024 –ESAL 2024- y en base al Informe Técnico del Órgano Instructor de propuesta de Resolución Provisional de concesión de Subvenciones de la Convocatoria de subvenciones de Líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin Ánimo de Lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio 2024 –ESAL 2024- (CSV 5ac19f9c3f7f51eb5430dc8c77ab6e8dd8fb501c).

Por delegación del Consejo Rector del IMDEEC mediante Acuerdo nº 33/2024.-SEGUNDO- celebrado en sesión ordinaria el 23 de septiembre de 2024 (CSV 0e3ed6482cc6d05f97dacc15648d394eb8ef8730), siendo publicada en el BOP nº 194 de 3 de octubre de 2024 (CSV 1f0b5366389f482aafce62a75fd30810ce8cca58) y en virtud de las competencias establecidas en los Estatutos de la Agencia Pública Administrativa Local “Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)” vengo a dictar la presente

## RESOLUCIÓN

**PRIMERO:** Aprobar la Resolución Provisional de carácter FAVORABLE y DESFAVORABLE por falta de disponibilidad presupuestaria de las Entidades solicitantes que han adquirido la condición de Beneficiarias de las subvenciones solicitadas para cada una de las Líneas recogidas en las Bases reguladoras de la Convocatoria de Subvenciones de Líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin Ánimo de Lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio –ESAL 2024-, según el listado ordenado que se detalla el Anexo I.

**SEGUNDO:** Aprobar el listado de Entidades solicitantes que, o bien han resultado desistidas o bien no cumplen los requisitos en relación a la Convocatoria de Subvenciones de Líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin Ánimo de Lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio –ESAL 2024-, según el listado ordenado que se detalla en los Anexos II y III respectivamente.

**TERCERO:** Proceder a notificar por los medios establecidos en las Bases reguladoras de la Convocatoria de Subvenciones de Líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin Ánimo de Lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio –ESAL 2024-, a las Entidades solicitantes la presente Resolución Provisional y dar un plazo de **cinco días hábiles** a las mismas para que presenten las alegaciones que consideren en derecho.

**CUARTO:** Establecer como medio de presentación de las alegaciones el Registro de Documentos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba (sede.cordoba.es) mediante el trámite

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2eee1d899bf683097bef06568d00f96334aeb27f36a49e71026bb04d9cd627021f1d64a4cce1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 1 DE 77  
Hash: RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141bb8d22356d7b3278adfb0e77adcb031308a0abb566afaf5e286e8e776dc770dce5dccc33d861f6e41bb8c654a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

### FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

### CÓDIGO CSV

aa489b8118bb0581bf2072c3dbe29f7d024d86c6

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

### NIF/CIF

\*\*\*\*398\*\*

### FECHA Y HORA

21/11/2024 12:24:13 CET

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

2ff9d8e42eadfe371c09059d74d846fbc9e2c203

FECHA Y HORA

21/11/2024 12:24:22 CET

Instancia General, Unidad administrativa: LA0016686 IMDEEC –PROMOCIÓN-, Asunto: ESAL 2024 Alegaciones.

**QUINTO:** Una vez presentadas las alegaciones a la Resolución Provisional y emitidas las estimaciones pertinentes sobre las mismas, se dictará, por el Órgano Concedente, la Resolución Definitiva de Subvenciones de la Convocatoria de Subvenciones de Líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin Ánimo de Lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio –ESAL 2024- que estará sometida, en todo caso, a fiscalización previa.

**SEXTO:** Dar traslado al Departamento de Servicios Generales de IMDEEC de la presente Resolución provisional de la Convocatoria de Subvenciones de Líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin Ánimo de Lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio – ESAL 2024- a los efectos que se consideren procedentes. Es cuanto me cabe informar, salvo mejor criterio, como Órgano Instructor a los efectos establecidos en las Bases reguladoras de la Convocatoria.

En Córdoba, a fecha de firma electrónica

## LA PRESIDENTA DE LA APAL-IMDEEC

Por delegación del Consejo Rector por acuerdo nº Acuerdo nº 33/2024.-SEGUNDO- de 23 de septiembre de 2024



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

### FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

### CÓDIGO CSV

aa489b8118bb0581bf2072c3dbe29f7d024d86c6

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

### NIF/CIF

\*\*\*\*398\*\*

### FECHA Y HORA

21/11/2024 12:24:13 CET

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

2ff9d8e42eadfe371c09059d74d846fbc9e2c203

FECHA Y HORA

21/11/2024 12:24:22 CET

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2ee1d899bf683097bf0668d00f96334eb27f36a49e71026bb04d9cd627021f064a4ccee1acc14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 3 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126eae2f141bb8d22356d7b3278ad0e77adcb03f308a0bb566af5e286e8e776cd770dce5dcd33db861f6e41bb8e54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

**ANEXO I: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES DE ENTIDADES QUE HAN ADQUIRIDO LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIAS**

	ENTIDAD	CIF	AUTOBAREMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	TOTAL PROYECTO	CUANTÍA SUBVENCIONAR IMDEEC	%	APORTACIÓN ENTIDAD (PROPIA)	%	OTRAS APORTACIONES	%	CONTADOR DECRECIENTE	
<b>LÍNEA 1</b>												<b>109.784,36</b>	
1	L1	ADAMCOR ASOC DE MODA DISEÑO Y ARTESANIA	G67944066	80	80	131.263,96	20.000,00	15,00%	111.263,96	85,00%	0,00	0,00%	89.784,36
2	L1	FUNDACION VICTORIA INNOVACION	G72691553	74	74	118.988,01	20.000,00	17,00%	48.788,01	41,00%	50.200,00	42,00%	69.784,36
3	L1	ASOC PUPIRE LAB	G67781120	72	72	34.482,77	20.000,00	58,00%	14.482,77	42,00%	0,00	0,00%	49.784,36
4	L1	AJE ANDALUCIA JOVENES EMPRESARIOS	G18354167	62	62	28.985,51	20.000,00	69,00%	8.985,51	31,00%	0,00	0,00%	29.784,36
5	L1	FUNDACION ARTDECOR	G16673691	75	62	22.229,00	15.336,01	69,00%	6.892,99	31,00%	0,00	0,00%	14.448,35
6	L1	ASENHOA	G72079338	58	58	30.924,55	14.448,35	47,00%	16.476,20	53,00%	0,00	0,00%	0,00
7	L1	FUNDACION HUELLAS DE SOLIDARIDAD	G85061414	63	40	32.880,00	20.000,00	61,00%	12.880,00	39,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
8	L1	CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS	Q91550311	37	37	80.191,00	20.000,00	25,00%	0,00	0,00%	60.191,00	75,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
9	L1	HERMANDAD DE LA QUINTA ANGUSTIA	R1400697G	36	36	23.000,00	20.000,00	87,00%	3.000,00	13,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
10	L1	COMISIONES OBRERAS ANDALUCIA	G41387556	37	32	22.000,00	20.000,00	91,00%	2.000,00	9,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
11	L1	ASOCIACIÓN ENFERMERÍA COMUNITARIA	G03964228	30	25	6.100,00	5.500,00	90,00%	600,00	10,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
12	L1	ASOCIACION PARA EL FOMENTO DEL TALENTO EN CORDOBA	G13922067	24	24	21.800,00	19.402,00	89,00%	2.398,00	11,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
<b>LÍNEA 2</b>												<b>197.091,30</b>	
1	L2	FUNDACIÓN PRODE	G14684146	79	74	51.347,50	30.000,00	58,00%	21.347,50	42,00%	0,00	0,00%	167.091,30
2	L2	ASOC CORDOBESA INTEGRACIÓN NIÑOS BORDER-LINE	G14387716	82	62	42.300,00	30.000,00	71,00%	12.300,00	29,00%	0,00	0,00%	137.091,30
3	L2	FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA	G83915934	55	55	32.590,50	29.000,50	89,00%	3.590,00	11,00%	0,00	0,00%	108.090,80



Hacienda electrónica local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

**FIRMANTE**

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

aa489b8118bb0581bf2072c3dbe29f7d024d86c6

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

21/11/2024 12:24:13 CET

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD **FECHA Y HORA**

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

21/11/2024 12:24:22 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

2ff9d8e42eadfe371c09059d74d846fbc9e2c203

	ENTIDAD	CIF	AUTOBAREMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	TOTAL PROYECTO	CUANTÍA SUBVENCIONAR IMDEEC	%	APORTACIÓN ENTIDAD (PROPIA)	%	OTRAS APORTACIONES	%	CONTADOR DECRECIENTE	
4	L2	FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES Gitanas KAMIRA	G82391814	55	50	29.926,80	29.776,80	99,00%	150,00	1,00%	0,00	0,00%	78.314,00
5	L2	ASOC DE PADRES DE AUTISTAS TRASTORNOS DEL DESARROLLO	G14426597	48	48	29.859,72	26.814,00	89,80%	3.045,72	10,20%	0,00	0,00%	51.500,00
6	L2	ASOC PARA LA DEFENSA SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES Y MENORES	G14033716	45	45	31.036,10	30.000,00	97,00%	1.036,10	3,00%	0,00	0,00%	21.500,00
7	L2	ASOC. ACOJER CORDOBESA JUGADORES AZAR REHABILITACION	G14117014	74	36	24.155,00	21.500,00	89,00%	2.655,00	11,00%	0,00	0,00%	0,00
<b>LÍNEA 3</b>												<b>128.673,00</b>	
1	L3	ASOCIACIÓN ENCLAVE SOCIAL	G14770648	95	95	25.425,00	15.000,00	59,00%	10.425,00	41,00%	0,00	0,00%	113.673,00
2	L3	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA	G14894158	85	80	22.000,00	15.000,00	68,00%	7.000,00	32,00%	0,00	0,00%	98.673,00
3	L3	ASOC UNREPORTED	G87374724	80	80	25.500,00	15.000,00	59,00%	10.500,00	41,00%	0,00	0,00%	83.673,00
4	L3	ASOC EMPRESARIAL FORO DE EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE CÓRDOBA	G56063209	90	79	25.300,00	15.000,00	59,00%	10.300,00	41,00%	0,00	0,00%	68.673,00
5	L3	ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE CÓRDOBA	G14026231	78	78	25.500,00	15.000,00	59,00%	10.500,00	41,00%	0,00	0,00%	53.673,00
6	L3	ASOC. DE GAMERS, DESARROLLADOR ES Y DISEÑADORES DE VIDEOJUEGOS DE CÓRDOBA	G56128150	90	74	25.000,00	14.750,00	59,00%	10.250,00	41,00%	0,00	0,00%	38.923,00
7	L3	FUNDAC PARA LA INVEST BIOMÉDICA CORDOBA	G14825277	83	71	14.999,00	8.923,00	59,00%	6.076,00	41,00%	0,00	0,00%	30.000,00
8	L3	ASOC CORDOBAACTIVA	G14899140	67	62	21.800,00	15.000,00	69,00%	6.800,00	31,00%	0,00	0,00%	15.000,00
9	L3	ASOC METALCORDOBA	G02922458	89	60	21.350,00	15.000,00	70,00%	6.350,00	29,74%	0,00	0,00%	0,00



**FIRMANTE**

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

**NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

21/11/2024 12:24:13 CET

**CÓDIGO CSV**

aa489b8118bb0581bf2072c3dbe29f7d024d86c6

**URL DE VALIDACIÓN**

https://sede.cordoba.es

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD **FECHA Y HORA**

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

21/11/2024 12:24:22 CET

**CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO**

2ff9d8e42eadfe371c09059d74d846fbc9e2c203

	ENTIDAD	CIF	AUTOBAREMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	TOTAL PROYECTO	CUANTÍA SUBVENCIONAR IMDEEC	%	APORTACIÓN ENTIDAD (PROPIA)	%	OTRAS APORTACIONES	%	CONTADOR DECRECIENTE
10	L3 FUNDACION UNIVERSITARIA DESARROLLO PROV CORDOBA	G14463319	64	59	19.000,00	15.000,00	79,00%	4.000,00	21,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
11	L3 COL OFIC AGENTES PROP INMOBILIARIA	Q1475002J	58	58	22.000,00	15.000,00	68,00%	7.000,00	32,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
12	L3 ASOC DE JOVENES EMPRESARIOS DE CORDOBA	G14364475	57	52	18.987,00	15.000,00	79%	3.987,00	21%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
13	L3 ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE ANDALUCÍA	G14441570	52	52	17.125,98	15.000,00	88,00%	2.125,98	12,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
14	L3 ASOCIACIÓN ANTIGUOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE ETEA	G14593990	52	42	20.019,58	15.000,00	75,00%	5.019,58	25,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
15	L3 ASOC CORDOBESA DISCAPACIDAD INTELECTUAL	G56505134	34	34	15.000,00	13.350,00	89%	1.650,00	11,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
16	L3 UNIÓN DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES AUTONOMOS DE ESPAÑA	G82875808	36	32	17.000,00	15.000,00	88,00%	2.000,00	12,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
17	L3 ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE OCCIDENTE Y CIUDAD JARDIN	G14318521	26	26	16.780,55	15.000,00	89,00%	1.780,55	11,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
18	L3 ASOC DEL CENTRO COMERCIAL URBANO CORDOBA	G14527931	26	26	16.854,44	15.000,00	89,00%	1.854,44	11,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
19	L3 ASOC PARA EL FOMENTO PROMOCION Y TRANSFORMACION DIGITAL DEL COMERCIO DE CORDOBA	G56108020	24	24	16.950,02	15.000,00	88,00%	1.950,02	12,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
20	L3 HERMANDAD DE LA QUINTA ANGUSTIA	R1400697G	24	24	18.100,00	15.000,00	83,00%	3.100,00	17,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA



**FIRMANTE**

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

**NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

21/11/2024 12:24:13 CET

**CÓDIGO CSV**

aa489b8118bb0581bf2072c3dbe29f7d024d86c6

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD **FECHA Y HORA**

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

21/11/2024 12:24:22 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

2ff9d8e42eadfe371c09059d74d846fbc9e2c203

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2eee1d899bf683097bfef0658d00f96334aeb27f36a49fe71026bb049cd627021f64a4cce1accf14a5521d3eaf38b87ed85e | PÁG. 6 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141bb8d22356d7b3278ad0e77adcb03f308a0bb5666af5e286e8e776dc770dce5dccc33d86f1be41bb8d54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

	ENTIDAD	CIF	AUTOBAREMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	TOTAL PROYECTO	CUANTÍA SUBVENCIONAR IMDEEC	%	APORTACIÓN ENTIDAD (PROPIA)	%	OTRAS APORTACIONES	%	CONTADOR DECRECIENTE
21	L3	CONSORCIO DE LOS CONSEJOS REGULADORES D.O.P. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y HOSTECOR	G42965178	20	20	15.000,00	15.000,00	100,00%	0,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
<b>LÍNEA 4</b>												
1	L4	ASOC.PROV.JO YEROS PLATEROS Y RELOJ. COR	G14045025	85	80	35.000,00	20.000,00	57,00%	15.000,00	43,00%	0,00	238.797,40
2	L4	FUNDACIÓN ANTONIO GALA	G82670985	80	80	34.000,00	20.000,00	59,00%	14.000,00	41,00%	0,00	218.797,40
3	L4	ASOC DE EMPRESARIOS DE LA MADERA Y MUEBLE DE CÓRDOBA	G14989628	85	72	36.636,66	20.000,00	55,00%	16.636,66	45,00%	0,00	198.797,40
4	L4	FUNDACION LAS FUENTES DE JUNTA ISLAMICA	G02914281	40	68	34.199,00	18.799,00	55,00%	15.400,00	45,00%	0,00	179.998,40
5	L4	ASOC.PAX-PATIOS DE LA AXERQUÍA	G56091663	73	68	25.315,00	20.000,00	79,00%	5.315,00	21,00%	0,00	159.998,40
6	L4	ASOC PARA LA PROMOCIÓN DEL CERTAMEN CÓRDOBA ECUESTRE	G14475552	73	68	33.600,00	20.000,00	60,00%	13.600,00	40,48%	0,00	139.998,40
7	L4	SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	G56866650	64	64	29.050,50	20.000,00	69,00%	9.050,50	31,00%	0,00	119.998,40
8	L4	FUNDACIÓN ARQUITECTURA CONTEMPORANEA	G14614762	73	62	25.330,00	20.000,00	79,00%	5.330,00	21,00%	0,00	99.998,40
9	L4	FORO DEL COMERCIO INTERNACIONAL	G01707785	60	60	28.998,00	20.000,00	69,00%	8.998,00	31,00%	0,00	79.998,40
10	L4	ASOC AMIGOS AMANTES DEL VINO Y VINAGRE	G56000615	69	58	29.000,00	19.998,40	69,00%	9.001,60	31,00%	0,00	60.000,00
11	L4	ASOCIACIÓN MOJO DE CAÑA	G35673342	54	54	22.000,00	20.000,00	91,00%	2.000,00	9,00%	0,00	40.000,00
12	L4	ASOC PROV EMPRESARIOS HOSTELERÍA DE CORDOBA	G14032098	52	48	22.500,00	20.000,00	89,00%	2.500,00	11,00%	0,00	20.000,00
13	L4	ASOC. CUICO	G02956076	55	47	25.400,00	20.000,00	79,00%	5.400,00	21,00%	0,00	0,00



Hacienda electrónica local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

**FIRMANTE**

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

**NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

21/11/2024 12:24:13 CET

**CÓDIGO CSV**

aa489b8118bb0581bf2072c3dbe29f7d024d86c6

**URL DE VALIDACIÓN**

https://sede.cordoba.es

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD **FECHA Y HORA**

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

21/11/2024 12:24:22 CET

**CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO**

2ff9d8e42eadfe371c09059d74d846fbc9e2c203

	ENTIDAD	CIF	AUTOBAREMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	TOTAL PROYECTO	CUANTÍA SUBVENCIONAR IMDEEC	%	APORTACIÓN ENTIDAD (PROPIA)	%	OTRAS APORTACIONES	%	CONTADOR DECRECIENTE	
14	L4	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	G56131857	39	39	16.455,00	14.810,00	90,00%	1.645,00	10,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
15	L4	ASOC EMPRESARIAL DE ALMAZARAS INDUSTRIALES	G14053300	46	36	25.350,00	20.000,00	79,00%	5.350,00	21,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
16	L4	FEDERACIÓN DE AUTONOMOS DEL COMERCIO DE ANDALUCÍA	G90388141	40	36	22.707,50	20.000,00	88,00%	2.707,50	12,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
17	L4	ASOC PLATAFORMA CULTURAL CÓRDOBA ACCION	G70681648	36	36	22.200,00	19.647,00	89,00%	2.553,00	12,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
18	L4	ASOCIACIÓN REAL CIRCULO DE LA AMISTAD LICEO ARTISTICO Y LITERARIO DE CÓRDOBA	G14023329	44	30	30.000,00	20.000,00	67,00%	10.000,00	33,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
19	L4	ASOC CÓRDOBA GAMES LAB	G56092158	23	23	20.000,00	20.000,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
20	L4	ASOC COFRADÍA GASTRONÓMICA DEL RABO DE TORO CORDOBÉS	G56010267	23	23	20.500,00	20.000,00	98,00%	500,00	200,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
<b>LÍNEA 5</b>												<b>60.000,00</b>	
1	L5	ASOC CORDOBAPEDIA	G14845176	70	70	20.500,00	10.000,00	49,00%	10.500,00	51,00%	0,00	0,00%	50.000,00
2	L5	ASOCIACIÓN DE CELÍACOS DE CÓRDOBA	G14793087	58	58	14.710,00	10.000,00	68,00%	4.710,00	32,00%	0,00	0,00%	40.000,00
3	L5	ASOC COMACOR	G14991103	40	35	10.050,00	10.000,00	100,00%	50,00	0,00%	0,00	0,00%	30.000,00
4	L5	ASOC. DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES LA VIÑUELA	G14349799	33	33	10.000,00	10.000,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	20.000,00
5	L5	ASOCIACIÓN SABORES DE CÓRDOBA	G56132061	27	27	11.000,00	10.000,00	91,00%	1.000,00	9,00%	0,00	0,00%	10.000,00
6	L5	REHABILITA Córdoba: RECO	G02771640	45	5	10.800,00	10.000,00	93,00%	800,00	7,00%	0,00	0,00%	0,00



**FIRMANTE**

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

aa489b8118bb0581bf2072c3dbe29f7d024d86c6

**URL DE VALIDACIÓN**

https://sede.cordoba.es

**NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

21/11/2024 12:24:13 CET

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD **FECHA Y HORA**

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

21/11/2024 12:24:22 CET

**CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO**

2ff9d8e42eadfe371c09059d74d846fbc9e2c203

**ANEXO II: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES DE ENTIDADES DESISTIDAS DE ESTA CONVOCATORIA**

Nº	LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF/NIE	AUTOBAREMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	CAUSA DESESTIMIENTO
1	L1	FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN	G56070758	93	80	No presenta: - Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la Entidad solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El documento presentado no es un certificado). - Certificado positivo de fecha actual de que la Entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con Tesorería General de la Seguridad Social, según base 14. a). - No presenta reformulación del Proyecto. - No acredita todos los Criterios de Baremación por los que se ha concedido puntuación.
2	L1	ASOC. DE PROFESIONALES DE LA IMAGEN	G56106370	70	48	No presenta: - Certificados positivos de fecha actual de que la Entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones con Agencia Tributaria Estatal, Ayuntamiento y Seguridad Social, según base 14. a).
3	L1	ASOC CULDECOR	G56118466	10	10	No presenta: Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria Central, según base 14. a).
4	L1	ASOC. FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE FANTÁSTICO NOCTÁMBULO DE CÓRDOBA	G19841097	0	0	No presenta: - Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE); Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Periodo de Liquidación (Idc/cp-100) ó Informe de vida laboral de un código cuenta de cotización emitidos por la Tesorería General de la Seguridad Social. - No presenta reformulación del Proyecto.
5	L3	ASOCIACIÓN HISPANO RUMANA CORDOBA TRAIAN	G14784243	68	48	No presenta: - El certificado bancario presentado no es un certificado
6	L3	ASOCIACIÓN DE CUIDADORAS DE ATENCIÓN SOCIAL-ADECUADAS	G90431883	46	31	No presenta: - Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE); Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Periodo de Liquidación (Idc/cp-100) ó Informe de vida laboral de un código cuenta de cotización emitidos por la Tesorería General de la Seguridad Social. - Documento acreditativo del nombramiento del Representante legal de la Entidad. - Estatutos de la Entidad, actualmente vigentes. - Acreditación de la condición de "Sin Ánimo de Lucro" recogida expresamente en sus Estatutos o así se haya establecido por alguna Administración Pública, no obstante, también serán consideradas en dicha condición aquellas constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, en el ámbito empresarial. - Acreditación de manera explícita que en sus Estatutos se contemplan los objetivos relacionados con las Líneas de Actuación a la que se presenta. - Certificado emitido por persona competente del Parque Científico - Tecnológico en el que se indique que esta ubicada en edificio Aldebarán, M1-4, Código postal 14014. - No acredita todos los Criterios de Baremación por los que se ha concedido puntuación.
7	L3	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE CINE Y AUDIOVISUAT DE CÓRDOBA	G04943429	23	23	No presenta: - El certificado bancario presentado no es un certificado
8	L3	ASOCIACIÓN ARTESANÍA MAGAMAR	G56931264	30	13	No presenta: - Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE); Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Periodo de Liquidación (Idc/cp-100) ó Informe de vida laboral de un código cuenta de cotización emitidos por la Tesorería General de la Seguridad Social. - Acreditación de manera explícita que en sus Estatutos se contemplan los objetivos relacionados con las Líneas de Actuación a la que se presenta. - NIF/NIE del Representante legal de la Entidad (solo en el caso de que la solicitante se acoja a lo establecido en la base reguladora nº 8.4). - NIF/CIF definitivo de la Entidad. - Certificación expedida por el Registro, según corresponda, que acredite la fecha de inscripción de la Entidad. - No acredita todos los Criterios de Baremación por los que se ha concedido puntuación.

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2eeed1d899bf6830977bef06688d00f96334aeb27f36a99e71026bb04d9cd627021f1d64a4cce1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 8 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126eae2f141bb8d222356d7b3278ad0e77adcb031308a0bb566af5e286e8e776dc770ace5dccc33d86f1be41bb8e54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f



Hacienda electrónica local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

**FIRMANTE**

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

aa489b8118bb0581bf2072c3dbe29f7d024d86c6

**URL DE VALIDACIÓN**

https://sede.cordoba.es

**NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

21/11/2024 12:24:13 CET

**ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA**

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

21/11/2024 12:24:22 CET

**CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO**

2ff9d8e42eadfe371c09059d74d846bc9e2c203

Nº	LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF/NIE	AUTOBAREMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	CAUSA DESESTIMIENTO
9	L4	ACADEMIA DEL VINO DE CÓRDOBA	G14864821	66	54	No presenta: - El certificado bancario presentado no es un certificado
10	L4	ASOC JAMONCOR	G44684900	25	25	No presenta: Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, según base 14. a) ni el CNAE.



**FIRMANTE**

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

**NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

21/11/2024 12:24:13 CET

**CÓDIGO CSV**

aa489b8118bb0581bf2072c3dbe29f7d024d86c6

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD** FECHA Y HORA

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

21/11/2024 12:24:22 CET

**CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO**

2ff9d8e42eadfe371c09059d74d846fbc9e2c203

**ANEXO III: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES DE ENTIDADES QUE NO OBTIENEN LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIAS POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA**

Nº	LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF/NIE	AUTOBAREMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	INCUMPLIMIENTO BASE
1	L2	FUNDACION MIGUEL CASTILLEJO	G14677884	80	80	Base nº 14. a): Estar al corriente de sus obligaciones con el IMDEEC. Pendiente de devolución cuantía tras Cuenta Justificativa de la Convocatoria ESAL 2021.
2	L2	ASOC PROV DE EMPRESARIOS METALÚRGICOS DE CÓRDOBA	G14032791	73	73	Base nº 11.7: Las Entidades que resulten beneficiarias de la Convocatoria Forma y Contrata 2024, LÍNEA 1.
3	L3	ASOC DE EMPRESARIOS DE LA MADERA Y MUEBLE DE CÓRDOBA	G14989628	85	80	Base nº 5.2: Una Entidad sólo podrá resultar beneficiaria de un único Proyecto objeto de subvención acogido a una única Línea de Actuación de la presente Convocatoria. Beneficiaria en LÍNEA 4.
4	L3	ASOC. DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES LA VIÑUELA	G14349799	19	19	Base nº 5.2: Una Entidad sólo podrá resultar beneficiaria de un único Proyecto objeto de subvención acogido a una única Línea de Actuación de la presente Convocatoria. Beneficiaria en LÍNEA 5.
5	L3	ASOCIACION EMPRESARIAL DE HOSPEDAJE DE CORDOBA	G56048739	7	7	Base nº 14. a): Estar al corriente de sus obligaciones con el IMDEEC. Pendiente de devolución cuantía tras Cuenta Justificativa de la Convocatoria ESAL 2021.
6	L4	ASOC PUPITRE LAB	G67781120	80	80	Base nº 5.2: Una Entidad sólo podrá resultar beneficiaria de un único Proyecto objeto de subvención acogido a una única Línea de Actuación de la presente Convocatoria. Beneficiaria en LÍNEA 1.
7	L4	JUNTA ISLÁMICA	R1800291E	68	68	Base nº 11.6: Que habiendo presentado más de una solicitud a cualquier Línea de Actuación por Entidades Solicitantes distintas, y cuando éstas tengan el mismo Representante legal, en este caso, será/n excluida/s la/s solicitud/es del Solicitante que el IMDEEC determine, siendo una sola solicitud la se pueda acoger a la presente Convocatoria. Base nº 14. a): Estar al corriente de sus obligaciones con el IMDEEC. Pendiente de devolución cuantía tras Cuenta Justificativa de la Convocatoria ESAL 2021.
8	L4	AGRUPACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADIAS DE CÓRDOBA	R1400054A	35	30	Base nº 14. a): Estar al corriente de sus obligaciones con el IMDEEC. Pendiente de devolución cuantía tras Cuenta Justificativa de la Convocatoria ESAL 2021.

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2ee1d899bf6830977bef06688d00f96334aeb27f36a49e71026bb0499cd627021f064a4cce1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 10 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126eae2f141bb8d22356d7b3278ad0e77adcb03f308a0bb566af5e286e8e776dc770dce5dcd433db6f16e41bb8e54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f



**FIRMANTE**

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

aa489b8118bb0581bf2072c3dbe29f7d024d86c6

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

21/11/2024 12:24:13 CET

**ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA**

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

21/11/2024 12:24:22 CET

**CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO**

2ff9d8e42eadfe371c09059d74d846fbc9e2c203

## ANEXO I B. RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES DE ENTIDADES QUE HAN ADQUIRIDO LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIAS. FICHA POR ENTIDAD CON PRESUPUESTO, CONCEPTOS DE GASTO Y CRITERIOS DE BAREMACIÓN.



### FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

### NIF/CIF

\*\*\*\*398\*\*

### FECHA Y HORA

21/11/2024 12:24:13 CET

### CÓDIGO CSV

aa489b8118bb0581bf2072c3dbe29f7d024d86c6

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

### FECHA Y HORA

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

21/11/2024 12:24:22 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

2ff9d8e42eadfe371c09059d74d846fbc9e2c203

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2ee1d899bf683097bef06658d00f93334aeb27f33a49e71026bb04d9cc627021f1d64a4cce1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 12 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141bb8d22235667b3278adfe77adcb031308a0bb566af5e286e8e776dc770dce5dccc33d861f6e41bb8c54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Linea 1

ENTIDAD:	ADAMCOR ASOC DE MODA DISEÑO Y ARTESANIA		
TÍTULO PROYECTO:	CORDOBA ES MODA		
LINEA:	1	CIF	G67944066

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	131.263,96	%
IMDEEC GENÉRICO		
IMDEEC ESPECÍFICO	20.000,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	15%
ENTIDAD GENÉRICO	75.748,19	
ENTIDAD ESPECÍFICO	35.515,77	
TOTAL ENTIDAD	111.263,96	85%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares  
0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	0,00	20%	26.252,79	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	30.613,00	50%	65.631,98	30.613,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	8.714,19			8.714,19	
d) Los de alquileres	3.025,00	10%	13.126,40	3.025,00	0,00
e) Los de seguro	4.356,00			4.356,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	39.379,19	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	13.126,40	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	29.040,00	30%	39.379,19	29.040,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>75.748,19</b>			<b>75.748,19</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LINEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario.	55.515,77			55.515,77	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>55.515,77</b>			<b>55.515,77</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>131.263,96</b>			<b>131.263,96</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	
1.1. Atendiendo la repercusión	10	10	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	10	10	Más de tres días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	10	10	Palacio de Congresos de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 1501
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>80</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2ee1d899bf683097bef06658d00f963334aeb27f36a49e71026bb04d9cc627021f064a4cce1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 13 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141b8d22356d7b3278adff0e77adcb031308a0b0b566af5e286e8e776dc770dce5dccc33d861f6e41bb8c54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 1

ENTIDAD:	FUNDACION VICTORIA INNOVACION
TÍTULO PROYECTO:	4ª edición de #OnIndustry, The era of the new industry
LÍNEA:	1 CIF G72691553

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	118.988,01	%	
IMDEEC GENÉRICO	11.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO	9.000,00		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	17%	
ENTIDAD GENÉRICO	36.973,13		
ENTIDAD ESPECÍFICO	11.814,88	41%	
TOTAL ENTIDAD	48.788,01	42%	Patrocinio institucional y entidades privadas. Acreditado en subsanación
OTRA	50.200,00		

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 2

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	23.797,60	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	32.439,67	50%	59.494,01	32.439,67	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	4.537,56			4.537,56	
d) Los de alquileres	2.842,90	10%	11.898,80	2.842,90	0,00
e) Los de seguro	533,60			533,60	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	454,10		1.000,00	454,10	0,00 Acreditado en subsanación
h) Los desplazamientos realizados	15.344,00	30%	35.696,40	15.344,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.136,40	10%	11.898,80	2.136,40	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	15.884,90	30%	35.696,40	15.884,90	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>74.173,13</b>			<b>74.173,13</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario.	44.814,88			44.814,88	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>44.814,88</b>			<b>44.814,88</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>118.988,01</b>			<b>118.988,01</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	
1.1. Atendiendo la repercusión	10	10	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	4	10	2 días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	10	10	Ctro. Exposiciones, ferias y convenciones de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 1501
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>74</b>		

Participación de empresas internacionales, o nacionales con fuerte presencia a nivel mundial 6 y 7 de noviembre del 2024  
Centro de Exposiciones, Ferias y Congresos de Córdoba  
Se esperan 2000 asistentes. En todo caso más de 1501 personas participantes.

No presenta proyecto en Anexo

Línea 1

ENTIDAD:	ASOC PUPITRE LAB
TÍTULO PROYECTO:	Orquesta MUSICLAB
LÍNEA:	1 CIF G67781120

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	34.482,77	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	58%
ENTIDAD GENÉRICO	14.482,77	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	14.482,77	42%
OTRA		0%

Observación: también se presenta a la línea 4

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1 Acreditado en Subsanación

CONCEPTOS DE GASTO	MAXIMO EN BASES		DIFERENCIA CORRECCIÓN	
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		CUANTÍA MÁXIMA
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	6.896,55	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.172,41	50%	17.241,39	5.172,41
c) Los de divulgación del Proyecto	12.431,03			12.431,03
d) Los de alquileres	3.448,28	10%	3.448,28	0,00
e) Los de seguro	344,83			344,83
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento ratio de plantilla				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	10.344,83	30%	10.344,83	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.379,31	10%	3.448,28	1.379,31
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	862,07	30%	10.344,83	862,07
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>34.482,76</b>			<b>34.482,76</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>				
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>				
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario...				0,00
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>34.482,76</b>			<b>34.482,76</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Financiación Entidad: 42%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinaje		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	
1.1. Atendiendo a la repercusión	10	10	Actuación Internacional en Oxford. Acreditado en Subsanación
1.2. Atendiendo a la duración	10	10	Más de 3 días Actuación Internacional en Oxford, del 30 de octubre al 3 de noviembre. Acreditado en Subsanación
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	10	Cualquiera de los espacios gestionados por el Ayuntamiento de Córdoba Concierto de Navidad en Jardín Botánico INGEMA. Acreditado en Subsanación
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 1501 Fismób en el Aeropuerto de Luton, más de 1.000 personas. Acreditado en Subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>72</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2ee1d899b16830977bef06568d00f963334aeb27133a91e71026bb04d9c627021f1d64a4ccee1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 15 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a128ae2f141b8d22356d7b3278ad0e77adcb031308a0b566af5e286e8e776dc770dce5dccc33d861f6e41bb8c54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 1

ENTIDAD:	AJE ANDALUCÍA JOVENES EMPRESARIOS
TÍTULO PROYECTO:	Congreso Conectando Generaciones: Los jóvenes empresarios y el desafío del relevo generacional
LÍNEA:	1 CIF G18354167

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	28.985,51	%
IMDEEC GENÉRICO	16.200,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	3.800,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	69%
ENTIDAD GENÉRICO	8.985,51	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	8.985,51	31%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.720,00	20%	5.797,10	5.720,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	1.000,00	50%	14.492,76	1.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.525,51			5.525,51	
d) Los de alquileres	2.860,00	10%	2.898,55	2.860,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00 Acreditado en subsanación
h) Los desplazamientos realizados	1.000,00	30%	8.695,65	1.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.898,55	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	8.580,00	30%	8.695,65	8.580,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.185,51</b>			<b>25.185,51</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..	300,00			300,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes	3.500,00		3.500,00	3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>3.800,00</b>			<b>3.800,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28.985,51</b>			<b>28.985,51</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30% y hasta un 40%	Financiación Entidad: 31%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones	Entre 2 y 3 contrataciones indefinidas
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>38</b>	<b>60</b>		
1.1. Atendiendo la repercusión	8	10	Nacional (8 puntos)	Nacional
1.2. Atendiendo a la duración	4	10	Dos días (4 puntos)	26 y 27 junio del 2025
1.3. Atendiendo al lugar de realización	10	10	Que se realicen en espacios de uso congresual de Córdoba	Centro Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500 personas asistentes (2 puntos)	Asistencia prevista de 210. En todo caso más de 200 personas participantes.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>24</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>62</b>			

Presenta proyecto anexo

Línea 1

ENTIDAD:	FUNDACIÓN ARTDECOR		
TÍTULO PROYECTO:	Plató Córdoba de industrias culturales. Modelos de financiación		
LÍNEA:	1	CIF	G16673691

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.229,00	%
IMDEEC GENÉRICO		
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	16.336,01	69%
ENTIDAD GENÉRICO		
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	6.892,99	31%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1 1 catering

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN	
		%	CUANTÍA MÁXIMA			
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>						
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	1.200,00	20%	4.445,80	1.200,00	0,00	Realiza reformulación
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.460,00	50%	11.114,50	5.460,00	0,00	
c) Los de divulgación del Proyecto	5.000,00			5.000,00		
d) Los de alquileres	2.222,90	10%	2.222,90	2.222,90	0,00	
e) Los de seguro	510,00			510,00		
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	2.120,00			2.120,00		
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00	
h) Los desplazamientos realizados	1.210,00	30%	6.668,70	1.210,00	0,00	
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.222,90	0,00	0,00	
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.400,00	30%	6.668,70	3.400,00	0,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>21.622,90</b>			<b>21.622,90</b>	<b>0,00</b>	
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>						
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>						
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario...	306,10			306,10		
b) Honorarios del intérprete	300,00		3.500,00	300,00	0,00	
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>606,10</b>			<b>606,10</b>	<b>0,00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>22.229,00</b>			<b>22.229,00</b>	<b>0,00</b>	

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30% hasta un 40%	Financiación Entidad: 31%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	Entre 2 y 3 contrataciones	No acreditado en subsanación
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No acreditado en subsanación.
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encarnajo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>		
1.1. Atendiendo la repercusión	10	10	Internacional	Nacional e internacional
1.2. Atendiendo a la duración	10	10	Más de tres días	Del 9 a 12 de Junio del 2025
1.3. Atendiendo al lugar de realización	10	10	Que se realicen en espacios de uso congresual de Córdoba	Oficina de Turismo. Centro de Recepción de Visitantes. Acreditado en subsanación.
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500	Se estiman 315 visitantes. Acreditado en subsanación.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>32</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>62</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 1

ENTIDAD:	ASENHOA		
TÍTULO PROYECTO:	VI Congreso Asenhoa y V Reunión Internacional de Enfermeras hospitalarias		
LÍNEA:	1	CIF	G72079338

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	30.924,50	%
IMDEEC GENÉRICO	14.448,35	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	14.448,35	47%
ENTIDAD GENÉRICO	16.476,20	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	16.476,20	53%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 6		

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	6.184,90	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	8.143,30	50%	15.462,25	8.143,30	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.176,20			3.176,20	
d) Los de alquileres		10%	3.092,45	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	3.000,00		3.000,00	3.000,00	4 catering + 2 premios. Realiza reformulación
h) <del>Los de desarrollo de software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs</del>	9.210,00	30%	9.277,35	9.210,00	0,00
i) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.500,00	10%	3.092,45	2.500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	9.277,35	3.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>29.029,50</b>			<b>29.029,50</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) <del>Reforma de espacios, adquirir de sillas y mobiliario...</del>	1.895,00			1.895,00	
b) <del>Horarios del personal con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes</del>			3.500,00	0,00	0,00
			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>1.895,00</b>			<b>1.895,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30.924,50</b>			<b>30.924,50</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	
1.1. Atendiendo la repercusión	10	10	Internacional (10 puntos)
1.2. Atendiendo a la duración	4	10	Dos días (4 puntos)
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	10	Otros espacios ubicados en el Municipio de Córdoba (2 puntos)
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>18</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>58</b>		

No presenta proyecto en anexo

Línea 1

ENTIDAD:	FUNDACION HUELLAS DE SOLIDARIDAD
TÍTULO PROYECTO:	Congreso de Emprendimiento y Educación Financiera para el Éxito Empresarial en Córdoba
LÍNEA:	1 CIF G85061414

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	32.880,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	61%
ENTIDAD GENÉRICO	9.380,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	3.500,00	
TOTAL ENTIDAD	12.880,00	39%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	6.576,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	10.800,00	50%	16.440,00	10.800,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	7.000,00			7.000,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	3.288,00	2.000,00	0,00
e) Los de seguro	330,00			330,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	
h) Los desplazamientos realizados	5.750,00	30%	9.864,00	5.750,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.000,00	10%	3.288,00	1.000,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	1.500,00	30%	9.864,00	1.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>28.880,00</b>			<b>28.880,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario.	3.000,00			3.000,00	
b) Honorarios del intérprete	0,00		3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes	1.000,00		3.500,00	1.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>4.000,00</b>			<b>4.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>32.880,00</b>			<b>32.880,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	30	Más de un 30% y hasta un 40%	Financiación Entidad 39%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	5		No procede y no acredita
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>50</b>		
1.1. Atendiendo la repercusión	2	10		
1.2. Atendiendo a la duración	2	10	Un día ( 2 puntos)	26 de septiembre 2025
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	10	Que se realicen en espacios de uso congresual de Córdoba	No especifica espacio de celebración
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	6	10	Entre 501 y 1.500 personas asistentes	1000 asistentes. En todo caso más de 500 personas participantes.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>10</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>40</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2ee1d899b1f83097bef06658d00f96334aeb27133a91e71026bb04d9cd627021f1d64a4cce1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 19 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a128ae2f141b8d222356d7b3278adff0e77adcb031308a0b0b566af5e286e8e776dc770dce5dccc33d861f1be41bb8c54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 1

ENTIDAD:	CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS		
TÍTULO PROYECTO:	IV JORNADAS ANDALUZAS DE DERMOFARMACIA		
LÍNEA:	1	CIF	Q9155031I

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	80.191,00	%	
IMDEEC GENÉRICO			
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	20.000,00	25%	
ENTIDAD GENÉRICO			
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	0,00	0%	
OTRA	60.191,00	75%	Patrocinio institucional y entidades privadas
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			
3 Catering Desayuno; costel lunch:almuerzo: 1500			

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	MÁXIMO EN BASES		DIFERENCIA CORRECCIÓN
			CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	16.038,20	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	38.027,80	50%	40.095,50	38.027,80	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres	8.019,10	10%	8.019,10	8.019,10	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.500,00		1.500,00	1.500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	24.057,30	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	8.019,10	10%	8.019,10	8.019,10	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	8.513,00	30%	24.057,30	8.513,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>64.079,00</b>			<b>64.079,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario...	12.612,00			12.612,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes	3.500,00		3.500,00	3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>16.112,00</b>			<b>16.112,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>80.191,00</b>			<b>80.191,00</b>	<b>0,00</b>

Realiza reformulación

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones (10 puntos)
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Enclaves		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>15</b>	<b>60</b>	
1.1. Atendiendo a la repercusión	8	10	Nacional
1.2. Atendiendo a la duración	2	10	1 día
1.3. Atendiendo al lugar de realización	10	10	PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500
500 Personas. En todo caso más de 200 personas participantes.			
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>22</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>37</b>		

No presenta proyecto en anexo

Línea 1

ENTIDAD:	HERMANDAD DE LA QUINTA ANGSTIA		
TÍTULO PROYECTO:	PRIMER CONGRESO NACIONAL DE HERMANDADES Y COFRADIAS MERCEDARIAS		
LÍNEA:	1	CIF	R1400697G

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	23.000,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00		Observación: también se presenta a la línea 3
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	20.000,00	87%	
ENTIDAD GENÉRICO	3.000,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	3.000,00	13%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			
			1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL PROYECTO	
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.600,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	11.500,00	50%	11.500,00	11.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.700,00			1.700,00	
d) Los de alquileres	2.300,00	10%	2.300,00	2.300,00	0,00
e) Los de seguro	300,00			300,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.000,00	30%	6.900,00	2.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.300,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.700,00	30%	6.900,00	4.700,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>23.000,00</b>			<b>23.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>23.000,00</b>			<b>23.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10% y hasta un 20%	Financiación Entidad 13%; Subsanado
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>		
1.1. Atendiendo la repercusión	8	10	Nacional	El Congreso tiene repercusión nacional, participan todas las Comunidades, Hermandades y Asociaciones Mercedarias de nuestro País. Acreditado en subsanación.
1.2. Atendiendo a la duración	6	10	Tres días	Del 19 al 21 de septiembre de 2025. Acreditado en Subsanación.
1.3. Atendiendo al lugar de realización	10	10	Palacio de Congresos de Córdoba	Palacio de Congresos de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500	Dado al número de entidades que van a ser invitadas en España hay más de Trescientas Hermandades Mercedarias, sin contar con las Comunidades y Asociaciones por lo tanto creemos que el número de asistentes al Congreso superará fácilmente las 200 personas. Acreditado en subsanación.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>26</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>36</b>			

No presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2ee1d899b16830977bef06658d00f96334aeb27f36a49e71026bb04d9cd627021f064a4cce1accf14a5521d3eaf38b87ed85e | PÁG. 21 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141bb8d22356d7b3278ad0e77adcb031308a0bb566af5e286e8e776dc770dce5dccc33d861f6e41bb8e54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 1

ENTIDAD:	COMISIONES OBRERAS ANDALUCIA		
LÍNEA:	1	CIF	G41387556

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	9.500,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	10.500,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	91%
ENTIDAD GENÉRICO	2.000,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	2.000,00	9%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCION
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.400,00	20%	4.400,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	3.500,00	50%	11.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.500,00			1.500,00
d) Los de alquileres	1.900,00	10%	2.200,00	0,00
e) Los de seguro	1.020,00			1.020,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	1.080,00	30%	6.600,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.200,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.100,00	30%	6.600,00	3.100,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>17.000,00</b>		<b>17.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>				
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>				
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..	3.500,00			3.500,00
b) Honorarios del intérprete	1.500,00		3.500,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>5.000,00</b>		<b>5.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.000,00</b>		<b>22.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	5	- Tres actuaciones en barrios periféricos: Alcolea, Santa Cruz, Cerro Maricao. - 1 actuación en Córdoba Capital. No cumple con el criterio de baremación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	10	Nacional
1.2. Atendiendo a la duración	10	10	Más de 3 días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	10	Locales CCOO
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500 asistentes
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>22</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>32</b>		

Presenta proyecto anexo

Línea 1

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN ENFERMERÍA COMUNITA
TÍTULO PROYECTO:	Construyendo Salud: Enfermeras Comunitaria por los Objetivos de Desarrollo Sostenible
LÍNEA:	1 CIF G03964228

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	6.100,00	%
IMDEEC GENÉRICO	0,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	5.500,00	
TOTAL IMDEEC	5.500,00	90%
ENTIDAD GENÉRICO	0,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	600,00	
TOTAL ENTIDAD	600,00	10%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	1.220,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	3.050,00	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	0,00
d) Los de alquileres		10%	610,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	1.830,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	610,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	1.830,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario.	5.000,00			5.000,00	0,00
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes	1.100,00		3.500,00	1.100,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>6.100,00</b>			<b>6.100,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.100,00</b>			<b>6.100,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10% (5 puntos). Financiación entidad: 10%. Subsanado
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>	
1.1. Atendiendo la repercusión	4	10	Regional
1.2. Atendiendo a la duración	4	10	Dos días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	10	10	Palacio de Congresos
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>25</b>		

No presenta proyecto en anexo

Línea 1

ENTIDAD:	ASOCIACION PARA EL FOMENTO DEL TALENTO EN CORDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	I CONGRESO ALTAS CAPACIDADES CORDOBA		
LÍNEA:	1	CIF	G13922067

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	21.800,00	%
IMDEEC GENÉRICO	19.402,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	19.402,00	89%
ENTIDAD GENÉRICO	2.398,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	2.398,00	11%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1 1 Coffe Breaks

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.360,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	10.900,00	50%	10.900,00	10.900,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.500,00			3.500,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	2.180,00	2.000,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.400,00	30%	6.540,00	2.400,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs.		10%	2.180,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.500,00	30%	6.540,00	2.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>21.800,00</b>			<b>21.800,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario.				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.800,00</b>			<b>21.800,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10% y hasta un 20%	Financiación Entidad: 11%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Encinarajo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>		
1.1. Atendiendo la repercusión	8	10	Nacional	Nacional
1.2. Atendiendo a la duración	2	10	Un día	8 de marzo de 2025
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	10	Otros espacios ubicados en el Municipio de Córdoba	Salón principal Rectorado Universidad de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500	Acredita un mínimo de 350 personas participantes
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>14</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>24</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2ee1d899bf683097bef06688d00f963334aeb27f33a99e71026bb0499c627021f1d64a4ccee1acc14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 24 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141b8d222356d7b3278ad0e77adcb031308a0bb566af5e286c8e776dc770dce5dccc33d861f0e41bb8c054a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 2

ENTIDAD:	FUNDACION PRODE
TÍTULO PROYECTO:	Formación y prácticas de Auxiliar Administrativo-Recepcionista para colectivos vulnerables y disc
LÍNEA:	2 CIF G14684146

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	51.347,50	%
IMDEEC GENÉRICO	19.481,80	
IMDEEC ESPECÍFICO	10.518,20	
TOTAL IMDEEC	30.000,00	58%
ENTIDAD GENÉRICO	13.538,20	
ENTIDAD ESPECÍFICO	7.809,30	
TOTAL ENTIDAD	21.347,50	42%
OTRA	0	0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares	0	
Nº Alumnos en prácticas:	10	

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCION
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	10.020,00	20%	10.269,50	10.020,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	23.000,00	50%	25.673,75	23.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres		10%	5.134,75	0,00	0,00
e) Los de seguro	100,00			100,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	5.134,75	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	7.227,50	30%	15.404,25	7.227,50	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>40.347,50</b>			<b>40.347,50</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2</b>					
a) Becas de los alumnos/as	11.000,00		18.000,00	11.000,00	0,00 Realiza reformulación
b) Equipos de protección individual				0,00	
c) Vestuario laboral				0,00	
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada				0,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>11.000,00</b>			<b>11.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>51.347,50</b>			<b>51.347,50</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	No está vigente actualmente. No acreditado en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario formativo a
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	20	20	Prácticas con un mínimo de 10 alumnos
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	6	10	Inscritos como demandantes de empleo de larga duración (6 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	Acredita 1 itinerario: Formación y prácticas de Auxiliar Administrativo-Recepcionista para colectivos vulnerables, priorizando personas con discapacidad. Acreditado en Subsanación. Acreditado: 4 convenios con empresas diferentes para 10 alumnos. Acreditado en Subsanación. Inscritos como demandantes de empleo de larga duración
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>74</b>		

Presenta proyecto en anexo

Linea 2

ENTIDAD:	ASOC CORDOBESA INTEGRACIÓN NIÑOS BORDER-LINE
TÍTULO PROYECTO:	RAÍCES DE INCLUSIÓN: FORMACIÓN Y EMPLEO VERDE
LÍNEA:	2 CÍF G14387716

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	42.300,00	
IMDEEC GENÉRICO	14.968,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	15.032,00	
TOTAL IMDEEC	30.000,00	71%
ENTIDAD GENÉRICO	11.831,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	469,00	
TOTAL ENTIDAD	12.300,00	29%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		9
Nº Alumnos en prácticas:		8

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	8.460,00	20%	8.460,00	8.460,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.499,00	50%	21.150,00	5.499,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	211,00			211,00	
d) Los de alquileres		10%	4.230,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	8.400,00			8.400,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	4.230,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.230,00	30%	12.690,00	4.230,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>26.800,00</b>			<b>26.800,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LINEA 2</b>					
a) Becas de los alumnos/as	14.400,00		14.400,00	14.400,00	0,00
b) Equipos de protección individual	400,00			400,00	
c) Vestuario laboral	500,00			500,00	
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	200,00			200,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>15.500,00</b>			<b>15.500,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>42.300,00</b>			<b>42.300,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% hasta un 30%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación (4 puntos)
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5	5	Acreditado en subsanación.
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	5	5	Entre el Higuero y Villarrubia
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉICOS</b>	<b>34</b>	<b>60</b>	
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerarios formativos y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario formativo Itinerarios de habilidades esenciales como la alfabetización digital, la comunicación y la resolución de problemas, seguidas por competencias transversales como el trabajo en equipo y la gestión del tiempo
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	18	20	Prácticas procedentes de uno o varios itinerarios formativos objeto de subvención en esta convocatoria, con un mínimo de 8 alumnos Nº Alumnos en prácticas: mínimo 8. Los 8 alumnos/as realizan las prácticas en la misma empresa. Acreditado
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Inscritos como demandantes de empleo (2 puntos) Inscritos como demandantes de empleo
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>62</b>		

Presenta proyecto en anexo

Línea 2

ENTIDAD:	FUNDACIÓN DOLORES SOPENA		
TÍTULO PROYECTO:	SOPENA INCORPORA		
LÍNEA:	2	CIF	G83915934

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	32.590,50	%	
IMDEEC GENÉRICO	10.120,50		
IMDEEC ESPECÍFICO	18.880,00		
TOTAL IMDEEC	29.000,50	89%	
ENTIDAD GENÉRICO	2.720,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL ENTIDAD	3.590,00	11%	
OTRA	0,00	0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares: 0  
Nº Alumnos en prácticas: 15

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES			DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.014,23	20%	6.518,10	3.014,23	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.000,00	50%	16.295,25	5.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	520,00			520,00	0,00
d) Los de alquileres		10%	3.259,05		0,00
e) Los de seguro	278,32			278,32	0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla					0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			55,08	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	20,00	10%	3.259,05	20,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.877,95	30%	9.777,15	4.877,95	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>13.710,50</b>			<b>13.710,50</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2</b>					
a) Bases de los alumnos/as	18.000,00		27.000,00	18.000,00	0,00
b) Equipos de protección individual					0,00
c) Vestuario laboral	525,00			525,00	0,00
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	355,00			355,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>18.880,00</b>			<b>18.880,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>32.590,50</b>			<b>32.590,50</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10% y hasta un 20%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encineraje		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>25</b>	<b>60</b>	
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	un itinerario
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	20	20	Prácticas mínimo 15 alumnos
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Inscritos como demandantes de empleo
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>30</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>55</b>		

Presenta proyecto en anexo

Línea 2

ENTIDAD:	FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS KAMIRA		
TÍTULO PROYECTO:	Formando oportunidades III Kamira		
LÍNEA:	2	CIF	G82391814

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	29.926,80	%	
IMDEEC GENÉRICO	17.476,80		
IMDEEC ESPECÍFICO	12.300,00		
TOTAL IMDEEC	29.776,80	99%	
ENTIDAD GENÉRICO	150,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	150,00	1%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			0
Nº Alumnos en prácticas:			10

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN	
		%	CUANTÍA MÁXIMA			
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>						
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.987,80	20%	5.985,36	5.985,36	2,44	Realiza reformulación
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.600,00	50%	14.963,40	7.600,00	0,00	Realiza reformulación
c) Los de divulgación del Proyecto	1.089,00			1.089,00		Realiza reformulación
d) Los de alquileres		10%	2.992,68	0,00	0,00	
e) Los de seguro				0,00		
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00		
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00	
h) Los desplazamientos realizados	150,00		3.000,00	150,00	0,00	Acreditado en subsanación (ayuda transporte)
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.992,68	0,00	0,00	
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.800,00	30%	8.978,04	2.800,00	0,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>17.626,80</b>			<b>17.624,36</b>	<b>2,44</b>	
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>						
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2</b>						
a) Becas de los alumnos/as	12.000,00		18.000,00	12.000,00	0,00	
b) Equipos de protección individual				0,00		
c) Vestuario laboral	200,00			200,00		Realiza reformulación
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	100,00			100,00		Realiza reformulación
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>12.300,00</b>			<b>12.300,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>29.926,80</b>			<b>29.924,36</b>	<b>2,44</b>	

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10% (5 puntos)	Financiación Entidad: 1%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones	Más de 3 contrataciones indefinidas
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		No acreditado en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	5	5		Acreditado en subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>20</b>	<b>60</b>		
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerarios formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario formativo a realizar en esta convocatoria por la Entidad solicitante y subvencionado en esta (8 puntos)	Itinerario: SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS + ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES + ACREDITACIÓN RCP Y USO DE DESFIBRILADOR.
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborables remuneradas	20	20	Prácticas de alumnos procedentes de cualquiera de los supuestos anteriores, con un mínimo de 15 alumnos	10 alumnos de prácticas procedentes de un itinerario formativo objeto de subvención en esta convocatoria. Acreditado en subsanación
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Inscritos como demandantes de empleo (2 puntos)	Inscritos como demandantes de empleo
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>30</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>50</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 2

ENTIDAD:	ASOC DE PADRES DE AUTISTAS TRASTORNOS DEL DESARROLLO
TÍTULO PROYECTO:	Formación en diseño, instalación y mantenimiento de cuadros eléctricos
LÍNEA:	2 CIF G14426597

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	29.859,72	%
IMDEEC GENÉRICO	16.714,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	10.100,00	
TOTAL IMDEEC	26.814,00	89,80%
ENTIDAD GENÉRICO		
ENTIDAD ESPECÍFICO	3.045,72	Realiza reformulación
TOTAL ENTIDAD	3.045,72	10,20%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares	2	
Nº Alumnos en prácticas:	8	

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.700,00	20%	5.971,94	5.700,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	12.000,00	50%	14.929,86	12.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres		10%	2.985,97	0,00	0,00
e) Los de seguro	560,00			560,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.000,00		1.000,00	1.000,00	0,00 Acreditado en subsanación
h) Los desplazamientos realizados	500,00		3.000,00	500,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.985,97	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	8.957,92	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>19.760,00</b>			<b>19.760,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LINEA 2</b>					
a) Becas de los alumnos/as	9.600,00		14.400,00	9.600,00	0,00
b) Equipos de protección individual	500,00			500,00	
c) Vestuario laboral				0,00	
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada				0,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>10.100,00</b>			<b>10.100,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>29.860,00</b>			<b>29.860,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40 (10 puntos)	Más de un 10 % y hasta un 20%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10 (10 puntos)	Más de 3 contrataciones indefinidas
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Encerriajo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>20</b>	<b>60</b>	
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario formativo a realizar en esta convocatoria por la Entidad solicitante y subvencionado en esta
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	18	20	Prácticas procedentes de uno o varios itinerarios formativos objeto de subvención en esta convocatoria, con un mínimo de 8 alumnos
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Inscritos como demandantes de empleo (2 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>48</b>		

No presenta proyecto en anexo

Línea 2

ENTIDAD:	ASOC PARA LA DEFENSA SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES Y MENO		
TÍTULO PROYECTO:	PeinArte		
LÍNEA:	2	CIF	G14033716

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	31.036,10	%	
IMDEEC GENÉRICO	17.871,94		
IMDEEC ESPECÍFICO	12.128,06		
TOTAL IMDEEC	30.000,00	97%	
ENTIDAD GENÉRICO	1.036,10		
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	1.036,10	3%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			1
Nº Alumnos en prácticas:			10

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.933,90	20%	6.207,22	4.933,90	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.440,00	50%	15.518,05	7.440,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	100,00			100,00	
d) Los de alquileres	646,70	10%	3.103,61	646,70	0,00
e) Los de seguro	150,00			150,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	400,00		500,00	400,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	400,00		3.000,00	400,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.103,61	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.837,44	30%	9.310,83	4.837,44	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>18.908,04</b>			<b>18.908,04</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LINEA 2</b>					
a) Becas de los alumnos/as	11.228,06		18.000,00	11.228,06	0,00
b) Equipos de protección individual	100,00			100,00	
c) Vestuario laboral	700,00			700,00	
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	100,00			100,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>12.128,06</b>			<b>12.128,06</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>31.036,10</b>			<b>31.036,10</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10% (5 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	5	5	Acreditado en subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>25</b>	<b>60</b>	
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario formativo a realizar en esta convocatoria por la Entidad solicitante y subvencionado en esta
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	10	20	Prácticas procedentes de uno o varios itinerarios formativos objeto de subvención en esta convocatoria, con un mínimo de 10 alumnos
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Inscritos como demandantes de empleo (2 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>45</b>		

Presenta proyecto en anexo



**FIRMANTE**  
 BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)  
**CÓDIGO CSV**  
 aa489b8118bb0581bf2072c3dbe29f7d024d86c6

**NIF/CIF**  
 \*\*\*\*398\*\*  
**FECHA Y HORA**  
 21/11/2024 12:24:13 CET

**URL DE VALIDACIÓN**  
<https://sede.cordoba.es>

**ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD** **FECHA Y HORA**  
 SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J) 21/11/2024 12:24:22 CET

**CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO**  
 2ff9d8e42eadfe371c09059d74d846fbc9e2c203

Línea 2

ENTIDAD:	ASOC. ACOJER CORDOBESA JUGADORES AZAR REHABILITACION		
TÍTULO PROYECTO:	IMPULSA TU VIDA		
LÍNEA:	2	CIF	G14117014

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	24.155,00	%
IMDEEC GENÉRICO	17.500,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	4.000,00	
TOTAL IMDEEC	21.500,00	89%
ENTIDAD GENÉRICO	2.655,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	2.655,00	11%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares: 0  
Nº Alumnos en prácticas: 8

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	MÁXIMO EN BASES		DIFERENCIA CORRECCIÓN
			CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.270,00	20%	4.831,00	4.831,00	439,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	2.635,00	50%	12.077,50	2.635,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.500,00			1.500,00	
d) Los de alquileres		10%	2.415,50	0,00	0,00
e) Los de seguro	500,00			500,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	3.900,00			3.900,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	150,00		3.000,00	150,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.415,50	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.500,00	30%	7.246,50	2.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>16.455,00</b>			<b>16.016,00</b>	<b>439,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LINEA 2</b>					
a) Becas de los alumnos/as	7.200,00		14.400,00	7.200,00	<
b) Equipos de protección individual				0,00	
c) Vestuario laboral				0,00	
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	500,00			500,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>7.700,00</b>			<b>7.700,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24.155,00</b>			<b>23.716,00</b>	<b>439,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10% hasta un 20%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5	5	Acreditado en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	5	5	En solicitud, específica como lugar de realización: Barriada periférica, Santa Cruz, Alcolea, Higuera y Trassiera que tanto demandan estos servicios
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>24</b>	<b>60</b>	
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	0	10	Más de un itinerario
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	10	20	Mínimo 8 alumnos
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Inscritos como demandantes de empleo
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>12</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>36</b>		

No presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	ASOCIACION ENCLAVE SOCIAL		
TÍTULO PROYECTO:	Emprender en Igualdad: Juventud y Género para el Desarrollo Local en Córdoba		
LÍNEA:	3	CIF	G14770648

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.425,00	%
IMDEEC	15.000,00	59%
ENTIDAD	10.425,00	41%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1 En solicitud consta una actuación :  
1 concurso de ideas

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.000,00	20%	5.085,00	5.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	12.000,00	50%	12.712,50	12.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.925,00			2.925,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	2.542,50	2.000,00	0,00
e) Los de seguro	0,00			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	0,00			0,00	SI
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.542,50	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	7.627,50	3.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.425,00</b>			<b>25.425,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40% (40 puntos)	Financiación Entidad: 41%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones (10 puntos)	Más de 3 contrataciones indefinidas
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	5	5		Se ejecutará íntegramente en el Higuero, Alcolea y Sector Sur
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>55</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de seis actuaciones (20 puntos)	1. Taller de emprendimiento, 2. Taller de canva, 3. Concurso de ideas, 4. Charlas mujer emprende, 5. Mercado solidario, 6. Cine emprendimiento, 7. Investigación barrio
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	Del 01/12/2024 al 30/06/25
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	Beneficiarios de 120 50% mujeres y 50% hombres
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>95</b>			

Presenta proyecto en anexo

Líneas 3

ENTIDAD:	FUNDACION UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCIA
TÍTULO PROYECTO:	Programa universitario de fomento del espíritu emprendedor
LÍNEA:	3 CIF G14894158

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.000,00	%
IMDEEC	15.000,00	68%
ENTIDAD	7.000,00	32%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares Se indica en solicitud premios al emprendimiento universitario

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.400,00	20%	4.400,00	4.400,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.000,00	50%	11.000,00	7.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.000,00			2.000,00	
d) Los de alquileres		10%	2.200,00		0,00
e) Los de seguro					0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla					0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.000,00		1.000,00	1.000,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.600,00		3.000,00	2.600,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.000,00	10%	2.200,00	2.000,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	6.600,00	3.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>22.000,00</b>			<b>22.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30% y hasta un 40% (30 puntos)	Financiación Entidad: 32%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones (10 puntos)	Acredita en subsanación
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No acredita en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las BARRIDAS PERIFÉRICAS o ENCINARAJÓ	0	5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de seis actuaciones (20 puntos)	Actuaciones: 1. Semana del emprendimiento, 2. Summercamp, 3. Talleres prácticos, 4. Premios al emprendimiento universitario, 5. Hall of fame de emprendedores, 6. Itinerario personalizado
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	Del 21/10/24 al 01/08/25
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	+ de 200 participantes y 150 beneficiarios (estudiantes universitarios)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>80</b>			

No presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	ASOC UNREPORTED		
TÍTULO PROYECTO:	VOLVEMOS A CORDOBA PROGRAMA DE RETORNO A LA CIUDAD		
LÍNEA:	3	CIF	G87374724
<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>25.500,00</b>	<b>%</b>	
IMDEEC	15.000,00	59%	
ENTIDAD	10.500,00	41%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			
			0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.100,00	20%	5.100,00	5.100,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	12.750,00	50%	12.750,00	12.750,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.500,10			1.500,10	
d) Los de alquileres		10%	2.550,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	6.000,00			6.000,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	149,90	10%	2.550,00	149,90	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	7.650,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.500,00</b>			<b>25.500,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40% (40 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de 6 actuaciones
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>80</b>		

No presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2ee1d899bf683097bef06688d00f96334aeb27f33a49e71026bb04d9cd627021f1d64a4cce1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 34 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141b8d2235667b3278ad0e77adcb031308a0b0b566af5e286e8e776cd770dce5dcd33d86f1be41bb8c54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Líneas 3

ENTIDAD:	ASOC EMPRESARIAL FORO DE EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE CORDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	PLAN #MARCAMUJER 24-25		
LÍNEA:	3	CIF	G56063209
<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>25.300,00</b>	<b>%</b>	
IMDEEC	15.000,00	59%	
ENTIDAD	10.300,00	41%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 9 En proyecto 9 networking, desayunos mensuales

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.060,00	20%	5.060,00	5.060,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	6.640,00	50%	12.650,00	6.640,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.000,00			3.000,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	2.530,00	2.000,00	0,00
e) Los de seguro	300,00			300,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	3.000,00		4.500,00	3.000,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	1.000,00		3.000,00	1.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.000,00	10%	2.530,00	2.000,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.000,00	30%	7.590,00	2.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.000,00</b>			<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40% (40 puntos)	Financiación Entidad: 41%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No acredita en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	5	5		1. Avd de Cádiz (Hotel Oasis) 2. Avd Fray Albino (La Normal) 3. C/ Priego de Córdoba (The Club) Acreditado en subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>45</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones (14 puntos).	1. Networking mensual 2. Maraton de formación, "Habilidades Blandias" 3. Maraton de formación, "Habilidades Digitales" 4. Celebración del VIII Congreso Andaluz de empresarias y profesionales Acredita 4 actuaciones en subsanación.
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	De noviembre de 2024 a junio de 2025
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	Mínimo 500 participantes
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>79</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	ASOCIACION DE FABRICANTES DE CORDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	ASFACO TALKS:PROMOC.Y DINAM.TEJIDO EMPRESAR.CORDOB. A TRAVÉS FORMAC.EMPRESIM.TO Y PERMANENC. TALENT		
LÍNEA:	3	CIF	G14026231
COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.500,00	%	
IMDEEC	15.000,00	59%	
ENTIDAD	10.500,00	41%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN		
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	CUANTÍA MÁXIMA				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.100,00	20%	5.100,00	5.100,00	0,00	Realiza reformulación
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.400,00	50%	12.750,00	5.400,00	0,00	
c) Los de divulgación del Proyecto	15.000,00			15.000,00		
d) Los de alquileres		10%	2.550,00		0,00	
e) Los de seguro					0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla					0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00		0,00	NO
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00		0,00	
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.550,00		0,00	
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	7.650,00		0,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.500,00</b>			<b>25.500,00</b>	<b>0,00</b>	

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40% (40 puntos)	Financiación Entidad: 41%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación (4 puntos)	Acreditado en subseanación
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>44</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones (14 puntos)	Actuaciones: 3 Foros economía y sociedad (son tres actuaciones puesto que se orientan a sectores económicos distinto del tejido empresarial de Córdoba y con tres 3 ponentes diferenciados) y público objetivo distinto. Encuentros: 2 entre Empresarios y Comunidad Educativa: Uno dirigido a fomentar el emprendimiento entre los jóvenes y otro dirigido a que talento joven se quede en Córdoba. Acreditado en Subseanación
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	Del 17/10/2024 al 30/09/2025
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	Por foro confirmados superior a 100 y visitas aulas 50
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>78</b>			

Presenta proyecto en anexo

Líneas 3

ENTIDAD:	ASOC. DE GAMERS, DESARROLLADORES Y DISEÑADORES DE VIDEOJUEGOS DE CORDOBA
TÍTULO PROYECTO:	CÓRDOBA CODE & CREATE: EMPRENDE, INNOVA Y CREA EL FUTURO
LÍNEA:	3 CIF G66128150

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.000,00	%
IMDEEC	14.750,00	59%
ENTIDAD	10.250,00	41%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 3 1 catering y 2 premios

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	5.000,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	11.900,00	50%	12.500,00	11.900,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.400,00			5.400,00	
d) Los de alquileres	1.900,00	10%	2.500,00	1.900,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.500,00		1.500,00	1.500,00	0,00 Acreditado en subsanación
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.500,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.300,00	30%	7.500,00	4.300,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.000,00</b>			<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40% (40 puntos)	Financiación Entidad: 41%. Subsanao
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No acreditado en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Encinargo	0	5		No se realizan exclusivamente en zonas desfavorecidas.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14		Entre cuatro y seis actuaciones (14 puntos)	1. Hackathons 2. Game Jams 3. Talleres de emprendimiento tecnológico 4. Exposiciones. Acreditado en subsanación
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10		Más de seis meses (10 puntos)	Enero 2025 a septiembre 2025
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10		Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	Hackatones: 100 x 4 hackatones = 400, Game jams: 100x2 game jams=200, Taller5es :30x10 talleres=300, exposiciones : entrada libre( estimada una afluencia de 500 personas por exposición , total de participantes directos:300 personas, total de participantes indirectos + 2000 personas
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>74</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	FUNDAC PARA LA INVEST BIOMEDICA CORDOBA
TÍTULO PROYECTO:	Hackathon Biotecnológico IMBIC/EPSC 2025
LÍNEA:	3 CIF G14825277

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	14.999,00	%
IMDEEC	8.923,00	59%
ENTIDAD	6.076,00	41%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 3 Tres premios para tres retos diferentes

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	2.976,00	20%	2.999,80	2.976,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	4.500,00	50%	7.499,50	4.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.320,00			3.320,00	
d) Los de alquileres		10%	1.499,90	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.200,00		1.500,00	1.200,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	1.444,90		3.000,00	1.444,90	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.499,90	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	1.558,10	30%	4.499,70	1.558,10	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>14.999,00</b>			<b>14.999,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40% (40 puntos)	Financiación Entidad: 41%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5	5		Acreditado en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>45</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones 8 puntos.	1. Organización de Hackathon 2025. 2. Búsqueda de alumnado participante 3. Búsqueda de empresas interesadas en participar en el Hackathon 4. Preparación jornadas de presentación de las Soluciones planteadas
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	Diciembre 2024 a septiembre 2025
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	8	10	Entre 51 y 100 personas asistentes (8 puntos)	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>26</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>71</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	ASOC CORDOBAACTIVA		
TÍTULO PROYECTO:	Proyecto integral para el fomento y sensibilización de la cultura emprendedora cordobesa 2025		
LÍNEA:	3	CIF	G14899140
<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>21.800,00</b>	<b>%</b>	
IMDEEC	15.000,00	69%	
ENTIDAD	6.800,00	31%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			4

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.360,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	10.600,00	50%	10.900,00	10.600,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	8.000,00			8.000,00	
d) Los de alquileres		10%	2.180,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.150,00		2.000,00	1.150,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.050,00	10%	2.180,00	2.050,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	6.540,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>21.800,00</b>			<b>21.800,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30% y hasta un 40% (30 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones (14 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	8	10	Entre 51 y 100 personas asistentes (8 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>62</b>		

Presenta proyecto en anexo

Líneas 3

ENTIDAD:	ASOC METALCORDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	Transformación y Talento 4.0: Nuevas Oportunidades para el Sector Metalúrgico, Refrigeración Indust		
LÍNEA:	3	CIF	G02922458
COSTE TOTAL DEL PROYECTO	21.350,00	%	
IMDEEC	15.000,00	70%	
ENTIDAD	6.350,00	29,74 %	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			
	1		

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				DIFERENCIA CORRECCION
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.270,00	20%	4.270,00	4.270,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	2.445,00	50%	10.675,00	2.445,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.600,00			1.600,00	
d) Los de alquileres	2.135,00	10%	2.135,00	2.135,00	0,00
e) Los de seguro	500,00			500,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	6.000,00			6.000,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	400,00		3.000,00	400,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	500,00	10%	2.135,00	500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	6.405,00	3.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENERICOS</b>	<b>21.350,00</b>			<b>21.350,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30% (20 puntos)	Financiación Entidad 29,74%. Subsanado
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	1 contratación (4 puntos)	No acredita contratación a 1 de septiembre de 2024. (el alta presentada es de fecha 1 de octubre de 2024)
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No acredita en subsanación.
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENERICOS</b>	<b>20</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de seis actuaciones (20 puntos)	Acciones: 1. Talleres de formación, 2. Jornadas de sensibilización, 3. Colaboración con Centros educativos, 4. Seminarios de transformación digital, 5. Programas de networking, 6. Charlas inspiradoras con emprendedores de éxito, 7. Encuentros de mujeres en la industria, 8. sostenibilidad y responsabilidad social corporativa
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	En solicitud indica que el calendario del proyecto será de 28/11/2024 al 30/06/2025
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	En solicitud indica que los beneficiarios serán + de 101
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECIFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>60</b>			

No presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DESARROLLO PROV CÓRDOBA
TÍTULO PROYECTO:	GENERACIÓN MUJER: emprendimiento juvenil y talento femenino
LÍNEA:	3 CIF G14463319

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	19.000,00	%
IMDEEC	15.000,00	79%
ENTIDAD	4.000,00	21%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCION
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.800,00	20%	3.800,00	3.800,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	4.800,00	50%	9.500,00	4.800,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.700,00			3.700,00	
d) Los de alquileres	400,00	10%	1.900,00	400,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	400,00		3.000,00	400,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.900,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	5.400,00	30%	5.700,00	5.400,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>19.000,00</b>			<b>19.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40 (20 puntos)	Más de un 20% y hasta un 30%	Financiación Entidad: 21%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5	5		Acreditado en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarajo	0	5		No acreditado en subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>25</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20 (14 puntos)	Entre cuatro y seis actuaciones (14 puntos)	1. Taller "GENERACIÓN DE NEGOCIOS CORDOBESES" Temática: Emprendimiento Juvenil 2. Taller "DESTACA CON TUS COMPETENCIAS TRANSVERSALES". Temática: Habilidades blandas 3. Curso acreditado por la Universidad de Córdoba "INICIACIÓN AL EMPRENDIMIENTO" 4. Jornada "GENERACIÓN MUJER"
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	De noviembre de 2024 a octubre de 2025
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10 (10 puntos)	Más de 101 personas asistentes	Beneficiarios 145
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>59</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	COL OFIC AGENTES PROP INMOBILI		
TÍTULO PROYECTO:	TU MUNDO DIGITAL		
LÍNEA:	3	CIF	Q1475002J

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.000,00	%	
IMDEEC	15.000,00	68%	
ENTIDAD	7.000,00	32%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			
			0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	0,00	20%	4.400,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	11.000,00	50%	11.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	7.300,00		7.300,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	2.200,00	2.000,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.700,00	10%	2.200,00	1.700,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	6.600,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>22.000,00</b>		<b>22.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30% y hasta un 40% (30 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones (8 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>58</b>		

Presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	ASOC DE JOVENES EMPRESARIOS DE CORDOBA		
TÍTULO DEL PROYECTO:	EMPRENDE Y AVANZA CON ÉXITO		
LÍNEA:	3	CIF	G14364475

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	18.987,00	%
IMDEEC	15.000,00	79%
ENTIDAD	3.987,00	21%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1 café empresarial

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.000,00	20%	3.797,40	3.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	9.493,50	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	9.487,00			9.487,00	
d) Los de alquileres	1.500,00	10%	1.898,70	1.500,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	1.000,00		3.000,00	1.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.898,70	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.500,00	30%	5.696,10	3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>18.987,00</b>			<b>18.987,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30% (20 puntos)	Financiación Entidad: 21%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación (4 puntos)	1 Contratación indefinida
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No acredita en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>24</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones (8 puntos)	1. VII Jornadas de comercio electrónico 2. Café empresarial 3. Charlas formativas a alumnos
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	Del 01/11/2024 al 30/09/2024
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	Beneficiarios 270 aproximadamente directos e indirectos.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>52</b>			

No presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE ANDALUCÍA		
TÍTULO DEL PROYECTO:	"PRINCIPALES PROCESOS DE DIGITALIZACIÓN PARA MEJORAR EL EMPRENDIMIENTO"		
LÍNEA:	3	CIF	G14441570
COSTE TOTAL DEL PROYECTO	17.125,98	%	Acreditado en subsanación
IMDEC	15.000,00	88%	
ENTIDAD	2.125,98	12%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares	0		

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES			
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				<b>DIFERENCIA CORRECCIÓN</b>
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.125,98	20%	3.425,20	3.125,98
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	8.562,99	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	14.000,00			14.000,00
d) Los de alquileres		10%	1.712,60	0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.712,60	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	5.137,79	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>17.125,98</b>			<b>17.125,98</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10 % y hasta un 20% (10 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones (10 puntos)
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>20</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones (14 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	8	10	Entre 51 y 100 personas asistentes (8 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>52</b>		

Presenta proyecto en anexo

Financiación Entidad: 12%. Subsanado  
Más de 3 contrataciones indefinidas  
Actuaciones: 1. Cursos formativos "Habilidades cloud para mejorar tu empleabilidad". ( dos ediciones) - 2. Jornada. "Google Workspace en los procesos de digitalización". - 3. Jornada. "Redes sociales y digitalización". - 4. Boletín de Asesoramientos específicos. - 5. Jornada de presentación de resultados  
Calendarización: del 17/10/24 al 30/09/2025  
Número de personas participantes será de 175. Acreditado en subsanación

Línea 3

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN ANTIGUOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE ETEA		
TÍTULO DEL PROYECTO:	Promocionar e incentivar el emprendimiento con casos de éxitos nacionales y locales		
LÍNEA:	3	CIF	G14583990

<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>20.019,58</b>	<b>%</b>
IMDEEC	15.000,00	75%
ENTIDAD	5.019,58	25%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1 Acreditado en subsanación

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.003,92	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	10.009,79	50%	10.009,79	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.068,26		1.068,26	
d) Los de alquileres	2.262,70	10%	2.001,96	260,74
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	1.275,34		3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.001,96	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.993,49	30%	6.005,87	4.993,49
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>20.109,58</b>		<b>19.848,84</b>	<b>260,74</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30% (20 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>20</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones (8 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	4	10	Entre dos y cuatro meses (4 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>22</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>42</b>		

Actuaciones: 1. Jornadas de emprendimiento a nivel nacional y 2. Clases magistrales de emprendedor local a los alumnos  
Del 01/03/25 al 15/05/25  
Entre 150-200

No presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	ASOC CORDOBESA DISCAPACIDAD INTELCTUAL		
TÍTULO PROYECTO:	PROYECTO DE AUTOEMPLEO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELCTUAL CON APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE IA		
LÍNEA:	3	CIF	G56505134

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	15.000,00	%	Realiza reformulación
IMDEEC	13.350,00	89%	
ENTIDAD	1.650,00	11%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			
			0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.000,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.500,00	50%	7.500,00	7.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	425,00			425,00	
d) Los de alquileres	900,00	10%	1.500,00	900,00	0,00
e) Los de seguro	300,00			300,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.500,00	10%	1.500,00	1.500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.375,00	30%	4.500,00	4.375,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>15.000,00</b>			<b>15.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10 % y hasta un 20% (10 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones (8 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	6	10	Entre 21 y 50 personas asistentes (6 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>24</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>34</b>		

Presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	UNION DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES AUTONOMOS DE ESPAÑA		
TÍTULO PROYECTO:	PREPARAD@S, LIST@S...EMPRENDE!		
LÍNEA:	3	CIF	G82875808

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	17.000,00	%
IMDEEC	15.000,00	88%
ENTIDAD	2.000,00	12%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.400,00	20%	3.400,00	3.400,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	8.500,00	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	8.500,00			8.500,00	
d) Los de alquileres		10%	1.700,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.700,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	5.100,00	30%	5.100,00	5.100,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>17.000,00</b>			<b>17.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10 % y hasta un 20% (10 puntos)	Financiación Entidad: 12%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encarnarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	4	20	Menos de dos actuaciones.	Actuaciones: 1. Sesiones informativas. Acreditado en subsanación
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	8	10	Entre cuatro y seis meses (8 puntos)	Calendarización del 01/01/2025 a 30/06/2025
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	Participantes: 200 personas
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>22</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>32</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee7d714eb478e78ec2ee1d899bf683097bf06658d00f963334aeb27f36a49e71026bb04d9cd627021d64a4cce1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 47 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141bb8d22356d7b3278adff0e77adcb031308a0abb566af5e286e8e776dc770dce5dcd33d861f6e41bb8e54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 3

ENTIDAD:	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE OCCIDENTE Y CIUDAD JARDIN		
DENOMINACIÓN PROYECTO:	CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO LOCAL Y DE CERCANÍA DE CIUDAD JARDIN		
LÍNEA:	3	CIF	G14318521

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	16.780,55	%
IMDEEC	15.000,00	89%
ENTIDAD	1.780,55	11%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		
		0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.356,11	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	8.390,28	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	16.780,55			16.780,55	
d) Los de alquileres		10%	1.678,06	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.678,06	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	5.034,17	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>16.780,55</b>			<b>16.780,55</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10 % y hasta un 20% (10 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encarnarajo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	4	20	Menos de dos actuaciones (4 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	2	10	Menos de dos meses (2 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>16</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>26</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2ee1d899b6f83097b6f06668d00f96334aeb27f36a49e71026bb0449cd627021c64a4ce1accf14a5521d3eaf38b87ed85e | PÁG. 48 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141bb8d22356d7b3278ad0e77adcb031308a0bb566af5e286e8e776dc770dce5dccc33d861f6e41bb8e54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 3

ENTIDAD:	ASOC DEL CENTRO COMERCIAL URBANO CORDOBA
TÍTULO PROYECTO:	CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO LOCAL Y DE CERCANÍA
LÍNEA:	3 CIF G14527831

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	16.854,44	%
IMDEEC	15.000,00	89%
ENTIDAD	1.854,44	11%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.370,89	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	8.427,22	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	16.854,44			16.854,44	
d) Los de alquileres		10%	1.685,44	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.685,44	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	5.056,33	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>16.854,44</b>			<b>16.854,44</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10 % y hasta un 20% (10 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	4	20	Menos de dos actuaciones (4 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	2	10	Menos de dos meses (2 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>16</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>26</b>		

Financiación Entidad: 11 %. Subsanado

1. Planificación, ejecución y gestión de SOCIAL ADS  
2. Planificación, ejecución y gestión de Videomarketing  
3. Diseño y programación de Landing page de campaña  
Calendarización : duración de 1 mes (previsiblemente del 01 al 29 de febrero de 2025)  
Beneficiarios: Se estima que el número de usuarios a los que llegará la campaña superará ampliamente los 80.000 entre los distintos medios utilizados

Presenta proyecto en anexo



FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

aa489b8118bb0581bf2072c3dbe29f7d024d86c6

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

\*\*\*\*398\*\*

FECHA Y HORA

21/11/2024 12:24:13 CET

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

21/11/2024 12:24:22 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

2ff9d8e42eadfe371c09059d74d846fbc9e2c203

Línea 3

ENTIDAD:	ASOC PARA EL FOMENTO PROMOCION Y TRANSFORMACION DIGITAL DEL COMERCIO DE CORDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	PROGRAMA FORMATIVO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL A TRAVÉS DE CHATGPT		
LÍNEA:	3	CIF	G56108020

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	16.950,02	%
IMDEEC	15.000,00	88%
ENTIDAD	1.950,02	12%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.330,00	20%	3.330,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.827,50	50%	8.475,01	5.827,50
c) Los de divulgación del Proyecto	7.351,27		7.351,27	
d) Los de alquileres	441,25	10%	1.695,00	441,25
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.695,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	5.085,01	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>16.950,02</b>		<b>16.950,02</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10 % y hasta un 20% (10 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	4	20	Menos de dos actuaciones (4 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	8	10	Entre cuatro y seis meses (8 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 10 y 20 personas asistentes (2 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>14</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>24</b>		

Presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	HERMANDAD DE LA QUINTA ANGSTIA		
TÍTULO PROYECTO:	SEGUNDO CURSO DE INICIACIÓN AL BORDADO Y PRIMER CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN EL BORDADO		
LÍNEA:	3	CIF	R1400697G

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	18.100,00	%	
IMDEEC	15.000,00	83%	Observación : también presenta solicitud a la línea 1
ENTIDAD	3.100,00	17%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN	
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%			
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	560,00	20%	3.620,00	560,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	9.000,00	50%	9.050,00	9.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres	1.810,00	10%	1.810,00	1.810,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	800,00	10%	1.810,00	800,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	5.430,00	30%	5.430,00	5.430,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>18.100,00</b>			<b>18.100,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia		40	
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones (8 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	6	10	Entre 21 y 50 personas asistentes (6 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>24</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>24</b>	<b>40</b>	

No presenta proyecto en anexo

Línea 3

TÍTULO PROYECTO:	CONSORCIO DE LOS CONSEJOS REGULADORES D.O.P. DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Y HOSTEC RUTA GASTRONÓMICA II FESTIVAL CORDOBA VIRGEN EXTRA EDICIÓN 2025
LÍNEA:	3 CIF G42965178

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	15.000,00	%
IMDEEC	15.000,00	100%
ENTIDAD		0%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		
		1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.000,00	50%	7.500,00	7.000,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.000,00			3.000,00
d) Los de alquileres		10%	1.500,00	0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.500,00	30%	4.500,00	4.500,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>15.000,00</b>			<b>15.000,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia		40	
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Menos de dos actuaciones (4 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	2	10	Menos de dos meses (2 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>20</b>		

Actuaciones: 1. Desarrollo ruta gastronomía, 2. Formación sobre AOVE, 3. Elaboración recetas con AOVE, 4. Concurso de elaboraciones mal baremado

Calendarización: del 27/01/2025 al 09/02/2025

Nº de personas participantes: 2500

No presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN		
TÍTULO PROYECTO:	IMPULSA JOYERÍA DE CÓRDOBA		
LÍNEA:	4	CIF	G14045025

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	35.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	57%
ENTIDAD GENÉRICO	15.000,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	15.000,00	43%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1 Catering networking

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.700,00	20%	7.000,00	6.700,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	15.000,00	50%	17.500,00	15.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.000,00			5.000,00	
d) Los de alquileres		10%	3.500,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	6.000,00	30%	10.500,00	6.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.500,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	10.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>33.200,00</b>			<b>33.200,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LINEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	10.500,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33.200,00</b>			<b>33.200,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Purificadas o Encargado		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	

4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de 6 actuaciones	1. Jornada de expertos del sector de la joyería. Brainstorming. 2. Creación de red de contactos en oficinas comerciales Trade e ICEX 3. Captación internacional de empresas foráneas que quieran participar En la reunión networking en Córdoba 4. Realización de materiales para la promoción online y offline. 5. Reunión networking en Córdoba. 6. Mesa redonda "internacionalización de las empresas de joyería" 7. Promoción nacional de la joyería de Córdoba. 8. Promoción internacional de la joyería de Córdoba.
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional	Establecimiento de contacto directo con las oficinas comerciales de los principales países de destino seleccionados
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días	Actuación: Creación De Red De Contactos En Oficinas Comerciales Trade E ICEX: Un mínimo de 5 oficinas comerciales y, por tanto, un mínimo de 5 reuniones (una reunión/día) y de 5 países.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>80</b>	<b>100</b>		

Presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	FUNDACION ANTONIO GALA		
TÍTULO PROYECTO:	ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACION COMO IMPULSO NAC. E INTERNAC. PARA MARCA CÓRDOBA		
LÍNEA:	4	CIF	G82870985

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	34.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	59%
ENTIDAD GENÉRICO	13.500,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	14.000,00	41%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		
		0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.700,00	20%	6.800,00	6.700,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	10.450,00	50%	17.000,00	10.450,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	10.500,00			10.500,00	
d) Los de alquileres	3.350,00	10%	3.400,00	3.350,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	3.000,00	30%	10.200,00	3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.400,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	10.200,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>34.000,00</b>			<b>34.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	10.200,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>34.000,00</b>			<b>34.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de 6
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>80</b>		

No presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC DE EMPRESARIOS DE LA MADERA Y MUEBLE DE CÓRDOBA
TÍTULO DEL PROYECTO	EXPANSIÓN INTERNACIONAL E INNOVACIÓN SOSTENIBLE EN EL MUEBLE DE CÓRDOBA
LÍNEA:	4 CIF G14898628

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	36.636,66	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	55%
ENTIDAD GENÉRICO	16.636,66	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	16.636,66	45%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		0

Observación: también se presenta a la línea 3

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	7.327,33	20%	7.327,33	7.327,33	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	18.318,33	50%	18.318,33	18.318,33	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	10.991,00			10.991,00	
d) Los de alquileres		10%	3.663,67	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	10.991,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.663,67	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	10.991,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>36.636,66</b>			<b>36.636,66</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	10.991,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>36.636,66</b>			<b>36.636,66</b>	<b>0,00</b>

Realiza reformulación

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%	Financiación Entidad: 45%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No acredita en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de 6	1. Proyección Internacional 2. Redes Profesionales 3. Caplación de Distribuidores 4. Creación Plataforma de Conexión B2B Virtual 5. Reuniones Estratégicas 6. Propuesta de Valor: Sello Digital de Excelencia Cordobesa Acreditado en subsanación
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional	Una de las actuaciones es la captación de distribuidores internacionales y la promoción internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	2	10	Un día (2 puntos)	No acredita en subsanación más de tres días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>32</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>72</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2ee1d899b16830977bef0668d00f96334aeb27f36a49e71026bb04d9c627021f1d64a4ccee1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 55 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141b8d22356d7b3278ad0e77adcb031308a0bb566af5e286e8e776dc770dce5dcd33d861f1be41bb8e54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 4

ENTIDAD:	FUNDACION LAS FUENTES DE JUNTA ISLAMICA
TÍTULO DEL PROYECTO	Promocion exterior de los recursos turístico muslim-friendlyde cordoba
LÍNEA:	4 CIF G02914281

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	34.199,00	%
IMDEEC GENÉRICO	10.129,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	8.670,00	
TOTAL IMDEEC	18.799,00	55%
ENTIDAD GENÉRICO	8.430,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	6.970,00	
TOTAL ENTIDAD	15.400,00	45%
OTRA	0	0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.839,80	20%	6.839,80	Realiza reformulación.
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.459,20	50%	7.459,20	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto			0,00	
d) Los de alquileres		10%	3.419,90	0,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	1.500,00	30%	10.259,70	1.500,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.419,90	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	10.259,70	3.000,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>18.799,00</b>		<b>18.799,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>				
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>				
a) Misiones comerciales directas o inversas	15.400,00		15.400,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas			0,00	0,00
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.			0,00	0,00
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.			0,00	0,00
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	10.259,70	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>15.400,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>34.199,00</b>		<b>18.799,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%	Financiación Entidad: 45%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones	1. Misión Inversa Malasia 2. Misión Inversa Indonesia 3. Misión Inversa Singapur
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional	Misiones Internacionales
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días	Gulfood 2025 (del 17 al 21 de febrero, en Dubai).
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>68</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee7d714eb478e78ec2ee1d899b16830977bef06658d00f963334aeb27133a49e71026bb04d9c627021d64a4cce1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 56 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141bb8d222356d703278ad0e77adcb031308a0bb566af5e286c8e776dc770dce5dcd33d861f6e41bb8e54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC.PAX-PATIOS DE LA AXERQUIA		
TÍTULO PROYECTO:	PATIO		
LÍNEA:	4	CIF	G56091663

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.315,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	79%
ENTIDAD GENÉRICO	5.315,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	5.315,00	21%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.000,00	20%	5.063,00	0,00 Realiza reformulación
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.065,00	50%	12.657,50	5.065,00 0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.000,00		5.000,00	0,00
d) Los de alquileres	2.500,00	10%	2.531,50	2.500,00 0,00
e) Los de seguro			0,00	0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Norma Contr. 2024 L3	0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00 0,00
h) Los desplazamientos realizados	6.000,00	30%	7.594,50	6.000,00 0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	750,00	10%	2.531,50	750,00 0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	500,00	30%	7.594,50	500,00 0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.315,00</b>		<b>25.315,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>				
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LINEA 4</b>				
a) Misiones comerciales directas o inversas			0,00	0,00
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00 0,00
c) Patentes registradas cordobesas			0,00	0,00
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marcas			0,00	0,00
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos U. E.			0,00	0,00
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	7.594,50	0,00 0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00 0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25.315,00</b>		<b>25.315,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinajejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>28</b>	<b>60</b>	

4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de 6 actuaciones	1. Encuentro de intercambio con expertos, entidades locales y universidades para la aplicación de la estrategia PAX a los casos históricos de Quito y Cuenca. Bienal de Arquitectura de Quito y encuentros en Cuenca. 2. Annual meeting FCN en Viscri (Rumania). 3. Celebración de los 20 años de la Convención de Faro en Faro (Portugal). 4. Workshop internacional en el Politécnico di Milano con estudiantes de varios países del mundo sobre la estrategia PAX 5. Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo. 6. Encuentro anual de la Red Faro España. 7. Coffee Talks de la Faro Convention Network 8. Seminario Sur (Sentir, Unir, Repensar) Córdoba + Serranía de Ronda + Ubeda.
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional	Actuación 4: Workshop internacional en el Politécnico di Milano con estudiantes de varios países del mundo sobre la estrategia PAX Patios de la Axerquia
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días	Actuación 1: Encuentro de intercambio con expertos, entidades locales y universidades para la aplicación de la estrategia PAX a los casos históricos de Quito y Cuenca. Bienal de Arquitectura de Quito y encuentros en Cuenca. 13-24 de noviembre
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>68</b>			

No presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2e001d899b16830977bef06658d00f96334aeb27133a91e71026bb04d9c627021f1d64a4ccee1acc14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 57 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141bb8d22356d7b3278adff0e77adcb031308a0b0b566af5e286e8e776dc770dce5dccc33d861f9e41bb8c054a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC PARA LA PROMOCION DEL CERTAMEN CORDOBA ECUESTRE		
TÍTULO PROYECTO:	Fomento de Proyección Exterior de Córdoba a través del Espectáculo Ecuestre		
LÍNEA:	4	CIF	G1447552

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	33.600,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	60%
ENTIDAD GENÉRICO	13.600,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	13.600,00	40,48%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		
		0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO EN ESTE CONCEPTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.720,00	20%	6.720,00	6.720,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	16.800,00	50%	16.800,00	16.800,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	4.100,00			4.100,00	
d) Los de alquileres		10%	3.360,00		0,00
e) Los de seguro					0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Forma Contr. 2024-LS		0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares				0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	3.280,00	30%	10.080,00		3.280,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.360,00		0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.700,00	30%	10.080,00		2.700,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>33.600,00</b>			<b>33.600,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas					0,00
b) Honorarios del intérprete			3.500,00		0,00
c) Patentes registradas cordobesas					0,00
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.					0,00
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.					0,00
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	10.080,00		0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00		0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33.600,00</b>			<b>33.600,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%	Financiación Entidad: 40,48%. Acreditado en subsanación
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No acreditado en subsanación.
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones	1. SICAB 2024 2. CHIO AACHEN 2025 - World Equestrian Festival
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional	CHIO AACHEN 2025 - World Equestrian Festival
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días	CHIO AACHEN 2025 - World Equestrian Festival - Del 27 junio 2025 al 06 julio 2025.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>68</b>			

No presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL		
TÍTULO DEL PROYECTO	Córdoba Legendaria, un encuentro en torno a la cultura y la ciencia con mara Córdoba		
LÍNEA:	4	CIF	G56866650

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	29.050,50	%	
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO	9,00		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	69%	
ENTIDAD GENÉRICO	9.050,50		
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL ENTIDAD	9.050,50	31%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 3 Acreditado en Subsanación

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	5.810,10	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	14.300,00	50%	14.525,25	14.300,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.300,00			5.300,00	
d) Los de alquileres		10%	2.905,05	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.050,00		1.500,00	1.050,00	0,00 Realiza reformulación
h) Los desplazamientos realizados	5.600,00	30%	8.715,15	5.600,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.800,00	10%	2.905,05	2.800,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	8.715,15	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>29.050,00</b>			<b>29.050,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	8.715,15	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L.4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>29.050,00</b>			<b>29.050,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30% y hasta un 40%	Financiación Entidad: 31%. Subsanado
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones	Actuaciones: 1. La Asociación Española de Pintores y Escultores (Madrid); 2. Universo Ocullo Ediciones (Toledo); 3. Signarts Tech SL (Online) Actuación. 4. Signarts Tech SL (Online). Acreditado en subsanación
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional	Actuación 3
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días	Actuación 1: La Asociación Española de Pintores se llevará a cabo del 8 al 11 de abril del 2025.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>64</b>			

No presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee7d714eb478e78ec2eee1d899bf683097bf0658d00f963334ab27133a491e71026bb04d9cd627021f1d64a4ccee1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 59 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141bb8d2235667b3278adfe77adcb031308a0b0b566af5e286c8e776cd770dce5dccc33d861f6e41bb8e54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 4

ENTIDAD:	FUNDACIÓN ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA		
TÍTULO PROYECTO:	NEB SUR+		
LÍNEA:	4	CIF	G14614762

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.330,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	79%
ENTIDAD GENÉRICO	5.330,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	5.330,00	21%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 5 1 premio y 4 servicios. Acreditado en subsanación.

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.000,00	20%	5.066,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.180,00	50%	12.665,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.000,00		3.000,00	
d) Los de alquileres	2.500,00	10%	2.533,00	0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.250,00		2.500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	4.500,00	30%	7.599,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.200,00	10%	2.533,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	200,00	30%	7.599,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>23.830,00</b>		<b>23.830,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>				
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>				
a) Misiones comerciales directas e inversas				0,00
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.				0,00
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	7.599,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes	1.500,00		3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>1.500,00</b>		<b>1.500,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25.330,00</b>		<b>25.330,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Encinazgo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>28</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones (14 puntos)
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>62</b>		

No presenta proyecto en anexo

Línea 4

<b>ENTIDAD:</b> FORO DEL COMERCIO INTERNACIONAL	
<b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b>	Jornadas formativas sobre Comercio Internacional: Conferencias y Webinar.
<b>LÍNEA:</b>	4 CIF G01707785
<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	28.998,00 %
<b>IMDEEC GÉNÉRICO</b>	20.000,00
<b>IMDEEC ESPECÍFICO</b>	0,00
<b>TOTAL IMDEEC</b>	20.000,00 69%
<b>ENTIDAD GÉNÉRICO</b>	6.018,00
<b>ENTIDAD ESPECÍFICO</b>	2.980,00
<b>TOTAL ENTIDAD</b>	8.998,00 31%
<b>OTRA</b>	0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1 Acreditado en Subsanación

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
<b>CONCEPTOS DE GASTO GÉNERICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	5.799,60	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	13.850,00	50%	14.499,00	13.850,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	4.690,00			4.690,00	0,00
d) Los de alquileres	2.070,00	10%	2.899,80	2.070,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00 Realiza reformulación
h) Los desplazamientos realizados	2.130,00	30%	8.699,40	2.130,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs				0,00	0,00
j) Los de desarrollo del Proyecto	2.778,00	30%	8.699,40	2.778,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GÉNERICOS</b>	<b>26.018,00</b>			<b>26.018,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	8.699,40	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes	2.980,00		3.500,00	2.980,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>2.980,00</b>			<b>2.980,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28.998,00</b>			<b>28.998,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas Desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinaje		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GÉNERICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de seis actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	8	10	Nacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	2	10	Un día
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>30</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>60</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2eee1d899bf6830977bef06688d00ff963334aeb27f33a49e71026bb04d9cc627021fd64a4cce1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 61 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141bb8d222356d7b3278adff0e77adcb031308a0bb566af5e286e8e776dc770dce5dccc33d861f6e41bb8d54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC AMIGOS AMANTES DEL VINO Y VINAGRE
TÍTULO DEL PROYECTO	FERIA DEL VINAGRE E INDUSTRIAS RELACIONADAS VINAVIN 2025
LÍNEA:	4 CIF G56000615

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	29.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	19.998,40	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	19.998,40	69%
ENTIDAD GENÉRICO	9.001,60	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	9.001,60	31%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		
		0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	5.800,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	12.000,00	50%	14.500,00	12.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.500,00			5.500,00	
d) Los de alquileres	2.500,00	10%	2.900,00	2.500,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	3.000,00	30%	8.700,00	3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.900,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	6.000,00	30%	8.700,00	6.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>29.000,00</b>			<b>29.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LINEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	8.700,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>29.000,00</b>			<b>29.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30% y hasta un 40%	Financiación Entidad: 31%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desarrolladas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	5		No acredita en subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones 8 puntos.	1. Feria de Córdoba 2. Feria de Madrid. Acreditado en subsanación 2 actuaciones.
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional	Edición en Madrid: Octubre de 2025 tiene proyección internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de tres días	Feria de Madrid, octubre 2025, tres días: 1er día: Salón Gourmet del Vinagre 2º día: Talleres gastronómicos con chefs de renombre. 3er día: Networking y mesas redondas Acreditado en subsanación.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>58</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	ASOCIACION MOJO DE CAÑA		
TÍTULO DEL PROYECTO	SOFAR SOUNDS CÓRDOBA		
LÍNEA:	4	CIF	G35673342

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	91%
ENTIDAD GENÉRICO	2.000,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	2.000,00	9%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.000,00	20%	4.400,00	4.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	8.000,00	50%	11.000,00	8.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	500,00			500,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	2.200,00	2.000,00	0,00
e) Los de seguro	300,00			300,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	6.400,00			6.400,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	6.600,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.200,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	800,00	30%	6.600,00	800,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>22.000,00</b>			<b>22.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marcas				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	6.600,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.000,00</b>			<b>22.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	Una contratación
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5	5	Acreditado en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Bandejas Periféricas o Entorno		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>14</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de 6 actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>54</b>		

No presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC PROV EMPRESARIOS HOSTELERÍA DE CÓRDOBA		
TÍTULO DEL PROYECTO	CÓRDOBA SABE: UN VIAJE GASTRONÓMICO A TRAVÉS DE SUS COCINAS YSU CULTURA*		
LÍNEA:	4	CIF	G14032098

<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>22.500,00</b>	<b>%</b>
<b>IMDEEC GENÉRICO</b>	<b>20.000,00</b>	
<b>IMDEEC ESPECÍFICO</b>	<b>0,00</b>	
<b>TOTAL IMDEEC</b>	<b>20.000,00</b>	<b>89%</b>
ENTIDAD GENÉRICO	2.500,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
<b>TOTAL ENTIDAD</b>	<b>2.500,00</b>	<b>11%</b>
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.000,00	20%	4.500,00	4.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.299,00	50%	11.250,00	5.299,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	9.875,00			9.875,00	
d) Los de alquileres	726,00	10%	2.250,00	726,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	1.500,00	30%	6.750,00	1.500,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.250,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	600,00	30%	6.750,00	600,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>22.500,00</b>			<b>22.500,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	6.750,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.500,00</b>			<b>22.500,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10% y hasta un 20%	Financiación Entidad: 11%. Subsanado
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación (4 puntos)	No acreditado en subsanación entre 2 y 3 contrataciones. Acreditada 1 contratación.
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encanero.		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN. GENÉRICOS</b>	<b>14</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones	1. Creación de un Video Documental: Sabor a Córdoba. 2. Exposición Fotográfica "Las Manos que Cocinan". 3. Desarrollo de una Aplicación Móvil/web "Hostelería con Sabor a Córdoba". 4. Talleres Gastronómicos y Catas, en las ferias o eventos donde se acuda.
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional	Presentación de la Cofradía Gastronómica del Riabo de Toro Cordobés en FITUR 2025, feria internacional de turismo. Acreditado en subsanación
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días	Fitur 2025, del 22 al 26 de enero del 2025. Acreditado en subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>48</b>			

No presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2eeef1d899bf6830977bef0658d00f963334aeb27133a49e71026bb04d93cd627021f6464a4ccee1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 64 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141bb8d222356d7b3278ad0e777adcb031308a0b0b566af5e286e8e776dc770dc5dccc33d86f1be41bb86054a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC. CUCO
TÍTULO DEL PROYECTO	Internacionalización del proyecto Aula2030 frente al absentismo escolar
LÍNEA:	4 CIF G02956076

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.400,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	79%
ENTIDAD GENÉRICO	5.400,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	5.400,00	21%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 2 1 catering y 1 reconocimiento

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.000,00	20%	5.080,00	5.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	4.000,00	50%	12.700,00	4.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	12.024,00			12.024,00	
d) Los de alquileres		10%	2.540,00		0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantillas				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	700,00		1.000,00	700,00	0,00 Realiza reformulación
h) Los desplazamientos realizados	3.000,00	30%	7.620,00	3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.540,00		0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	676,00	30%	7.620,00	676,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.400,00</b>			<b>25.400,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00		0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	7.620,00		0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00		0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25.400,00</b>			<b>25.400,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Bandejas Periféricas o Enostrero	5	5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>25</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	4	10	Dos días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>22</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>47</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2ee1d899bf6830977bef06588d00f963334aeb27f33a49e71026bb04d9cd627021fd64a4cce1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 65 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141bb8d223566703278ad0e77adcb031308a0bb5666af5e286e8e776dc770dce5dccc33d861f6e41bb8e054a1d2b891f5e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 4

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
TÍTULO DEL PROYECTO	EXPLORA TIERRAS DE CÓRDOBA
LÍNEA:	4 CIF G56131857

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	16.455,00	%
IMDEEC GENÉRICO	6.655,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	8.155,00	
TOTAL IMDEEC	14.810,00	90%
ENTIDAD GENÉRICO	0,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	1.645,00	
TOTAL ENTIDAD	1.645,00	10%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.291,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	8.227,50	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.025,00			3.025,00	
d) Los de alquileres		10%	1.645,50	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	4.936,50	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.645,50	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.630,00	30%	4.936,50	3.630,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>6.655,00</b>			<b>6.655,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas	9.800,00			9.800,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marcas				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	4.936,50	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>9.800,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16.455,00</b>			<b>6.655,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	hasta un 10%	Financiación Entidad: 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinajejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones	1. FITUR 2. B—TRAVEL 3. EXPOVACACIONES 4. SEVILLA TOURISM WEEK 5. INTUR 6. WORLD TRAVEL MARKET Acreditado en subsanación.
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional	WORLD TRAVEL MARKET, evento internacional celebrado en Londres. Acreditado en subsanación.
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de tres días	WORLD TRAVEL MARKET, del 4 a 6 de noviembre FITUR, del 22 al 26 de enero. Acreditado en subsanación.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>39</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC EMPRESARIAL DE ALMAZARAS INDUSTRIALES		
TÍTULO DEL PROYECTO	ADVEs DE CÓRDOBA: LA OTRA JOYA CORDOBESA		
LÍNEA:	4	CIF	G14053300
<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>25.350,00</b>	<b>%</b>	
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00		
<b>TOTAL IMDEEC</b>	<b>20.000,00</b>	<b>79%</b>	
ENTIDAD GENÉRICO	5.350,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00		
<b>TOTAL ENTIDAD</b>	<b>5.350,00</b>	<b>21%</b>	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.070,00	20%	5.070,00	5.070,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.500,00	50%	12.675,00	7.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.680,00			2.680,00	
d) Los de alquileres	2.500,00	10%	2.535,00	2.500,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			500,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	5.800,00	30%	7.605,00	5.800,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.535,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	1.800,00	30%	7.605,00	1.800,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.350,00</b>			<b>25.350,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marcas				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	7.605,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25.350,00</b>			<b>25.350,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30% ( 20 puntos).
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Erincorejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>20</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	4	20	Menos de dos actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	8	10	Nacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	4	10	Dos días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>16</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>36</b>		

No presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2eee1d899bf683097bef0668d00f963334aeb27f36a49e71026bb0449cc627021f6464ace1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 67 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141bb8d223366d7b3278adfb0e77adcb031308a0bb566af5e286e8e776dc770dce5dccc33d861f6e41bb8c054a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 4

ENTIDAD:	FEDERACION DE AUTÓNOMOS DEL COMERCIO DE ANDALUCIA
TÍTULO DEL PROYECTO	CÓRDOBA, COMERCIO DE CALIDAD EN CADA RINCÓN
LÍNEA:	4 CIF G90388141

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.707,50	%
IMDEEC GENÉRICO	11.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	9.000,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	88%
ENTIDAD GENÉRICO	2.707,50	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	2.707,50	12%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.541,50	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	11.353,75	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00
d) Los de alquileres		10%	2.270,75	0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	10.707,50			10.707,50
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	6.812,25	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.270,75	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	6.812,25	3.000,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>13.707,50</b>			<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>				
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LINEA 4</b>				
a) Misiones comerciales, directas o inversas	9.000,00			9.000,00
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.				0,00
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	6.812,25	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>9.000,00</b>			<b>9.000,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.707,50</b>			<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	más de un 10% y hasta un 20%	Financiación Entidad: 12%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	Una contratación	No acreditado en subsanación.
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones	Actuación 1: Colocación de stands promocionales en el exterior de Córdoba(ámbito nacional). Actuación 2: Creación de un sello identificativo de calidad
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	8	10	Nacional	Se propone instalar 4 stands promocionales en diferentes puntos de la geografía nacional. Acreditado en Subsanación
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de tres días	Colocación de stands promocionales: la duración de esta actuación en el exterior será de 4 días en total. Acreditado en Subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>26</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>36</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2ee1d899bf683097bef0668d00f93334aeb27f33a49e71026bb04d9cd627021f6464ccee1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 68 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141bb8d222356d7b3278adff0e77adcb031308a0bb566af5e286e8e776dc770dce5dccc33d861f6e41bb8d54a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC PLATAFORMA CULTURAL CORDOBA ACCION		
TÍTULO DEL PROYECTO	Córdoba es arte		
LÍNEA:	4	CIF	G70681648

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.200,00	%
IMDEEC GENÉRICO	19.647,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	19.647,00	89%
ENTIDAD GENÉRICO	2.553,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	2.553,00	12%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.000,00	20%	4.440,00	4.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	11.000,00	50%	11.100,00	11.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.700,00			2.700,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	2.220,00	2.000,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.000,00	30%	6.660,00	2.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.220,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	6.660,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>22.200,00</b>			<b>22.200,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LINEA 4</b>					
a) Misiones comerciales, directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	6.660,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.200,00</b>			<b>22.200,00</b>	<b>0,00</b>

Realiza reformulación

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10% y hasta un 20%	Financiación Entidad: 12%. Subsanado
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones	1. Exposición antológica del escultor José Manuel Belmonte en la sala Casa de Vasas del Parque del Retiro de Madrid. 2. Conferencia 'Obra última' y del pintor Miguel Castellero en el Espacio de Arte Recoín Cantabria.
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	8	10	Nacional	
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de tres días	1. Exposición antológica del escultor José Manuel Belmonte del 1 al 29 de septiembre de 2025. Acreditado en Subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>26</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>36</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN REAL CIRCULO DE LA AMISTAD LICEO ARTÍSTICO Y LITERARIO DE CÓRDOBA		
TÍTULO DEL PROYECTO	PUESTA EN VALOR, DIVULGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO DEL REAL CIRCULO DE LA AMISTAD		
LÍNEA:	4	CIF	G14023329

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	30.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	67%
ENTIDAD GENÉRICO	10.000,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	10.000,00	33%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.000,00	20%	6.000,00	4.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	2.000,00	50%	15.000,00	2.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	12.000,00			12.000,00	
d) Los de alquileres		10%	3.000,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los de desarrollo de software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	3.000,00	30%	9.000,00	0,00	0,00
i) Materiales para el desarrollo del Proyecto	9.000,00	10%	3.000,00	3.000,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	9.000,00	30%	9.000,00	9.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>30.000,00</b>			<b>30.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	9.000,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30.000,00</b>			<b>30.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Mas de un 30% y hasta un 40% (30 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las BARRIADAS PERIFÉRICAS o ENCINAREJO		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	0	20	Menos de dos actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza		10	
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior		10	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>30</b>		

Presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC CORDOBA GAMES LAB		
TÍTULO DEL PROYECTO	Game of Patios		
LÍNEA:	4	CIF	G56092158

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	20.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	19.872,12	
IMDEEC ESPECÍFICO	127,88	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	100%
ENTIDAD GENÉRICO		
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	0,00	0%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		
		1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.072,12	20%	4.000,00	3.072,12	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	10.000,00	50%	10.000,00	10.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.000,00			2.000,00	
d) Los de alquileres	500,00	10%	2.000,00	500,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	3.000,00	30%	6.000,00	3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	300,00	10%	2.000,00	300,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	500,00	30%	6.000,00	500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>19.872,12</b>			<b>19.872,12</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.	127,88			127,88	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	6.000,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L.4</b>	<b>127,88</b>			<b>127,88</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.000,00</b>			<b>20.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	8	10	Nacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	2	10	Un día
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>18</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>23</b>		

1. Filar 2025: "eventos de presentación del videojuego" y tiene por objeto dar a conocer las tradiciones de Córdoba a través de los patios, utilizando el videojuego como herramienta cultural para la visibilización en el exterior de la marca Córdoba.  
2. Biblioteca Nacional de Madrid: Mesa Redonda "El videojuego: un producto cultural a conservar". Acredita en subsanación.  
Ambas actuación se celebran en Madrid. Acredita en subsanación.  
Del 22 al 26 de enero de 2025.

No presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC COFRADIA GASTRONOMICA DEL RABO DE TORO CORDOBES		
TÍTULO DEL PROYECTO	RABO DE TORO CORDOBÉS: GASTRONOMÍA, CULTURA Y TURISMO		
LÍNEA:	4	CIF	G56010267

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	20.500,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	98%
ENTIDAD GENÉRICO	500,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	500,00	2%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.100,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.000,00	50%	10.250,00	7.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	6.700,00			6.700,00	
d) Los de alquileres	1.500,00	10%	2.050,00	1.500,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los de desarrollo de software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.000,00	30%	6.150,00	2.000,00	0,00
i) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.800,00	10%	2.050,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.800,00	30%	6.150,00	2.800,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>20.500,00</b>			<b>20.500,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	6.150,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.500,00</b>			<b>20.500,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	4	20	Menos de dos actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	4	10	Dos días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>18</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>23</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: bc93ee72d714eb478e78ec2eee1d899bf6830977bef06658d00f963334aeb27136a49e71026bb04d9c627021f6464a4ccee1accf14a5521d3e5af38b87ed85e | PÁG. 72 DE 77  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 3c21a126ae2f141b8d822356d7b3278ad0e77adcb031308a8a0bb566af5e286e8e776dc770dce5dccc33d861f6e41bb86454a1d2b89115e7b0742aa5ca57ba7133f

Línea 5

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN CORDOBAPEDIA		
TÍTULO PROYECTO:	Integración +de 30.000 empresas cordobesas en Cordobapedia con descarga mediante API		
LÍNEA:	5	CIF	G14845176

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	20.500,00	%	
IMDEEC	10.000,00	49%	
ENTIDAD	10.500,00	51%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares	0		

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.100,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	9.000,00	50%	10.250,00	9.000,00
c) Los de divulgación del Proyecto	9.500,00			9.500,00
d) Los de alquileres		10%	2.050,00	0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.000,00	10%	2.050,00	2.000,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	6.150,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>20.500,00</b>		<b>20.500,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40% (40 puntos)	Financiación Entidad: 51%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>		
5.1. Atendiendo a si la aplicación/desarrollo se circunscribe a productos/establecimientos/centros de trabajo/ puestos ubicados en el Municipio de Córdoba	20	20	Más de 50 productos/establecimientos/centros de trabajo/puestos (20 puntos)	Más de 50 empresas en la plataforma Cordobapedia
5.2. Repercusión de la aplicación/desarrollo, entendiendo la repercusión directa como aquella que se dirige directamente al consumidor final, la indirecta a través de canales de intermediarios	10	10	Si contempla la repercusión directa e indirecta y otras y la cuantificación de resultados (10 puntos)	Ha de acreditar la repercusión indirecta y otras, la directa está acreditada con la integración de más de 50 empresas en la plataforma Cordobapedia. Acreditado en subsanación
5.3. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización		10		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>30</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>70</b>			

No presenta proyecto en anexo

Línea 5

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN DE CELIACOS DE CÓRDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	Promoción product local de gastronomía cordobesa/sin gluten con aplicaciones tecnológicas en Red CSG		
LÍNEA:	5	CIF	G14793087

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	14.710,00	%	
IMDEEC	10.000,00	68%	
ENTIDAD	4.710,00	32%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			
			1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL PROYECTO	
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	2.942,00		0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.142,90	50%	7.355,00	7.142,90	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.191,60			5.191,60	
d) Los de alquileres		10%	1.471,00		0,00
e) Los de seguro					0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla					0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	363,00		3.000,00		363,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.331,00	10%	1.471,00	1.331,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	181,50	30%	4.413,00	181,50	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>14.710,00</b>			<b>14.710,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30% y hasta un 40% (30 puntos)	Financiación Entidad: 32%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>		
5.1. Atendiendo a si la aplicación/desarrollo se circunscribe a productos/establecimientos/centros de trabajo/ puestos ubicados en el Municipio de Córdoba	12	20	Entre 26 y 50 productos/establecimientos/centros de trabajo/puestos (12 puntos)	40 establecimientos: restaurantes
5.2. Repercusión de la aplicación/desarrollo, entendiendo la repercusión directa como aquella que se dirige directamente al consumidor final, la indirecta a través de canales de intermediarios	10	10	Si contempla la repercusión directa e indirecta y otras y la cuantificación de resultados (10 puntos)	Repercusión directa población general, personal celíacos, indirecta, restaurantes Red Córdoba Sin Gluten
5.3. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	6	10	Entre dos y cuatro actuaciones (6 puntos)	3 actuaciones: 1. Ruta Tapa de los restaurantes adheridos a la Red Córdoba Sin Gluten para promocionar el producto local y de proximidad, 2. Jornadas UCO, 3. Asesoramiento profesional para implementación del producto local y de proximidad dentro del comercio local (restaurantes adheridos a la Red Córdoba Sin Gluten) y del canal de venta implantado para venta directa.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>58</b>			

No presenta proyecto en anexo

Línea 5

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN COMACOR		
TÍTULO PROYECTO:	Desarrollo e implantación de mapa interactivo comercial del Mercadillo del Arenal		
LÍNEA:	5	CIF	G14991103
<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>10.050,00</b>	%	
IMDEEC	10.000,00	100%	
ENTIDAD	50,00	0%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			
			0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	2.010,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.025,00	50%	5.025,00	5.025,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	4.020,00			4.020,00	
d) Los de alquileres		10%	1.005,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.005,00	10%	1.005,00	1.005,00	0,00 Realiza reformulación
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	3.015,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>10.050,00</b>			<b>10.050,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10% (5 puntos)	Financiación Entidad: 0%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No subsana
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>		
5.1. Atendiendo a si la aplicación/desarrollo se circunscribe a productos/establecimientos/centros de trabajo/ puestos ubicados en el Municipio de Córdoba	20	20	Más de 50 productos/establecimientos/centros de trabajo/puestos (20 puntos)	Mínimo 70 Puestos del mercadillo "El Arenal" (En Anexo 3)
5.2. Repercusión de la aplicación/desarrollo, entendiendo la repercusión directa como aquella que se dirige directamente al consumidor final, la indirecta a través de canales de intermediarios	10	10	Si contempla la repercusión directa e indirecta y otras y la cuantificación de resultados (10 puntos)	Indirecta: clientes potenciales generará interacción comerciante-cliente de manera más fluida y óptima de cara a la promoción de ventas. Otras: Brecha digital, visitantes foráneos, ... Acreditado en subsanación
5.3. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización		10		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>30</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>35</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 5

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES LA VIÑUELA		
TÍTULO PROYECTO:	Creación APP "Duc Lite" en CCA Viñuela		
LÍNEA:	5	CIF	G14349799

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	10.000,00	%	
IMDEEC	10.000,00	100%	
ENTIDAD		0%	
OTRA		0%	

Observación: también se presenta a la línea 3

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	2.000,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.000,00	50%	5.000,00	5.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.000,00			1.000,00	
d) Los de alquileres		10%	1.000,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.000,00	10%	1.000,00	1.000,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	3.000,00	3.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>10.000,00</b>			<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10% (5 puntos)	Financiación Entidad: 0%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>		
5.1. Atendiendo a si la aplicación/desarrollo se circunscribe a productos/establecimientos/centros de trabajo/puestos ubicados en el Municipio de Córdoba	20	20	Más de 50 productos/establecimientos/centros de trabajo/puestos (20 puntos)	50 establecimientos, en este caso los establecimientos asociados a CCA Viñuela. Acreditado en subsanación.
5.2. Repercusión de la aplicación/desarrollo, entendiéndose la repercusión directa como aquella que se dirige directamente al consumidor final, la indirecta a través de canales de intermediarios	8	10	Si contempla la repercusión directa e indirecta y otras (8 puntos)	Repercusión Indirecta: Comerciantes Intermediarios Otras repercusiones: Impacto Social/Comunitario. Acreditado en subsanación.
5.3. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización		10		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>33</b>			

No presenta proyecto en anexo

Línea 5

ENTIDAD:	REHABILITA CÓRDOBA: SABORES DE CÓRDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	Ruta de las "Tabernas Históricas de Córdoba" (Mapa digital interactivo)		
LÍNEA:	5	CIF	G56132061

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	11.000,00	%	
IMDEEC	10.000,00	91%	
ENTIDAD	1.000,00	9%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			
			0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	2.200,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	2.500,00	50%	5.500,00	2.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	8.500,00			8.500,00	
d) Los de alquileres		10%	1.100,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.100,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	3.300,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>11.000,00</b>			<b>11.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10% (5 puntos)	Financiación Entidad: 9%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>		
5.1. Atendiendo a si la aplicación/desarrollo se circunscribe a productos/establecimientos/centros de trabajo/puestos ubicados en el Municipio de Córdoba	6	20	Entre 10 y 25 productos/establecimientos/centros de trabajo/puestos (6 puntos)	Entre 10 y 15 establecimientos.
5.2. Repercusión de la aplicación/desarrollo, entendiendo la repercusión directa como aquella que se dirige directamente al consumidor final, la indirecta a través de canales de intermediarios	10	10	Si contempla la repercusión directa e indirecta y otras y la cuantificación de resultados (10 puntos)	Repercusión indirecta con publicidad a través de redes sociales. Otras, códigos QR Directa está acreditada con el intervalo de entre 10 y 15 establecimientos. Acreditado en subsanación.
5.3. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	6	10	4 líneas de actuación diferenciadas	1. Promoción en imagen de marca "Tabernas históricas" 2. Interés en el mapa y en cada una de las tabernas 3. Satisfacción de las empresas promocionadas 4. Aumento de la comunidad de Sabores de Córdoba
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>22</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>27</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 5

ENTIDAD:	REHABILITA CÓRDOBA: RECO		
TÍTULO PROYECTO:	km0: comercio de proximidad en Córdoba		
LÍNEA:	5	CIF	G02771640
COSTE TOTAL DEL PROYECTO	10.800,00	%	
IMDEEC	10.000,00	93%	
ENTIDAD	800,00	7%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	2.150,00	20%	2.160,00	2.150,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.400,00	50%	5.400,00	5.400,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.642,00			2.642,00	
d) Los de alquileres	108,00	10%	1.080,00	108,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.080,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	500,00	30%	3.240,00	500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>10.800,00</b>			<b>10.800,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10% (5 puntos)	Financiación Entidad: 7%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adaptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No subsana
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encarnaje	0	5		No subsana
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>		
5.1. Atendiendo a si la aplicación/desarrollo se circunscribe a productos/establecimientos/centros de trabajo/ puestos ubicados en el Municipio de Córdoba	0		Más de 50 productos/establecimientos/centros de trabajo/puestos (20 puntos)	No subsana
5.2. Repercusión de la aplicación/desarrollo, entendiendo la repercusión directa como aquella que se dirige directamente al consumidor final, la indirecta a través de canales de intermediarios	0	10	Si contempla la repercusión directa e indirecta y otras y la cuantificación de resultados (10 puntos)	No subsana
5.3. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización		10		Actuaciones: 1. Localizar la actividad económica de cercanía en los barrios de estudio. 2. Tma de datos real: trabajo de campo, volcado en base digital y se generarán mapas de actividad económica. 3. Estudio de la zonificación de las actividades y su relación con la densidad de población.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>0</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>5</b>			

No presenta proyecto en anexo

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

2ff9d8e42eadfe371c09059d74d846fbc9e2c203

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 3c21af26ae2f141b8d22356d7b3278adf0e77adcb03f308a0bb566af5e286c8e776dc770dce5dcc433d86f16e41bb8d54a1d2b891f5a7b0742aa5ca57ba7133f

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016686\_2024\_0000000000000000000022765030

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 21/11/2024 12:24:23

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 2ff9d8e42eadfe371c09059d74d846fbc9e2c203

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)